

## IDENTIFICACION DE AREAS DE CONSERVACION EFECTIVA DEFINIDAS CONCERTADAMENTE CON LAS COMUNIDADES DEL PROYECTO NZD



Foto: Sandra G. Galán Rodríguez

**(Septiembre/2013)**

La presente publicación se elaboró para ser revisada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La misma fue preparada por: Sandra Giovanna Galán Rodríguez, con la colaboración de Carlos Galán.

# IDENTIFICACION DE AREAS DE CONSERVACION EFECTIVA DEFINIDAS CONCERTADAMENTE CON LAS COMUNIDADES DEL PROYECTO NZD

## PROPUESTA INICIAL

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo brindado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Colombia, Ecuador y Perú, bajo los términos del **contrato No. AMAZONIA\_CFS\_1521\_121010**.

Net Zero Deforestation-NZD es implementado por un consorcio de empresas y organizaciones como: Amazon Conservation Team (ACT); Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA); Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA); Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador (FEINCE) y El Gobierno Provincial de Sucumbíos (GADPS).

### **Descargo de Responsabilidad**

Los contenidos y opiniones expresadas en este documento pertenecen al autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Gobierno de los Estados Unidos de América o TNC.

## Contenido

INTRODUCCION.....	4
1. Actores pertinentes en la comunidad (Aspectos Político Organizativos).....	5
1.1. Koreguajes.....	5
Resguardo Jerico Consaya.....	6
Comunidad Buena Vista.....	10
Resguardo La Teófila de la Arenosa.....	11
1.2. Uitotos.....	12
Resguardo Aguas Negras.....	13
Resguardo Huitora.....	16
Resguardo Coropoya.....	24
Resguardo El Quince.....	27
Cabildo Ismuina.....	29
2. Prioridades productivas y de conservación.....	32
2.1. Prioridades Productivas.....	32
Koreguajes.....	32
Uitotos.....	39
2.2. Identificación de áreas de conservación.....	52
Koreguajes.....	53
Uitotos.....	62
3. Recomendaciones.....	76
BIBLIOGRAFIA.....	77

## INTRODUCCION

El presente informe contiene los resultados de la primera fase de identificación de áreas de conservación efectiva definidas concertadamente con las comunidades del proyecto NZD, Municipio de Solano, departamento de Caquetá.

A partir de una primera focalización realizada entre TNC y ACT, y posteriormente mediante una concertación y acuerdo con las autoridades indígenas de seis resguardos y dos comunidades Koreguajes y Uitotos del alto río Caquetá, se realizaron talleres con integrantes de las comunidades indígenas, orientados a la construcción del Plan de Manejo de cada uno de los resguardos del proyecto NZD.

Los resultados alcanzados permitieron avanzar en la propuesta de Zonificación para el manejo del territorio. A partir de allí se iniciara la construcción concertada de los lineamientos, reglamentos y proyectos para la implementación del Plan de Manejo de cada uno de los resguardos y comunidades: Jericó Consaya, La Teófila de la Arenosa, Buena Vista, Aguas Negras, Huitora, Coropoya, El Quince e Ismuina.

El Plan de manejo Cultural y Ambiental parte de una construcción a partir de lo local, en la cual se realiza una interacción entre los pobladores, sus perspectivas y estrategias, con propuestas sustentadas en las ciencias sociales y biológicas y en las estrategias organizativas<sup>1</sup>.

Desde esta mirada, se logra obtener un diagnóstico integral de la situación de los territorios étnicos, así como de las propuestas de manejo local, complementadas con los insumos técnicos, para llegar a la Zonificación Cultural y Ambiental base para la construcción del Plan de Manejo territorial<sup>2</sup>.

La participación debe ser vista como fundamento que parte del respeto por las diferencias culturales, considerando que los integrantes de las comunidades de los grupos étnicos son vitales en la toma de decisiones para que se dé el manejo autónomo de sus recursos y territorios<sup>3</sup>.

Es fundamental tener en cuenta que la participación, debe ser un proceso permanente en el desarrollo de los procedimientos. Así la zonificación cultural y ambiental se realiza de manera concertada y con el intercambio permanente de investigadores locales, líderes, mayores, productores, mujeres, en actividades colectivas o talleres en los que desarrollan los componentes del proyecto.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Ruta metodológica para la zonificación cultural y ambiental de los territorios étnicos. Eduardo Ariza. Pp. 31.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Extraído Documento Convenio # 100-15-10021 entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia y The Nature Conservation. Componente 2 Indígena. Autor Eduardo Ariza. 2011.

## **1. Actores pertinentes en la comunidad (Aspectos Político Organizativos)**

### **1.1. Koreguajes**

Las comunidades de Jericó Consaya, Buena Vista y La Teofila de la Arenosa han trabajado y construido mancomunadamente su organización interna, la cual gira entorno del cabildo comunitario (Cacique o presidente) quien es su representante y el que tiene la vocería de la comunidad, líder, tesorero, fiscal, secretario y comisario que son los que apoyan la gestión del Cacique; están adscritos a la organización CRIOMC que creen trabaja para posicionar y difundir sus valores sociales y tradicionales como pueblo Koreguaje, y que se encuentra organizada en cuatro órganos: la junta directiva, el comité financiero, comité ejecutivo y el comité fiscalización todos bajo la figura del congreso.

Para los koreguajes la figura del Chai representaba autoridad espiritual y política, con la desaparición de esta figura tradicional conocedor “Olvidamos que en las leyes de origen está la forma como vivimos, nos educamos, nos relacionamos con los demás, nos procuramos el alimento de la tierra, cazamos, pescamos, respetamos los espíritus y nos comunicamos para mantener así la vida con salud”<sup>5</sup> se han visto obligados a tener de una figura política el Cacique que gobierna el territorio y que conversa con el occidente, han asumido la constitución, las leyes y normas del Estado Colombiano, pero creen que se debe conjugar el tema de organización tradicional y tener el enlace con el mundo blanco a través de los resguardos y asociaciones fortalecidas<sup>6</sup>.

Dentro del plan de vida de este pueblo lo relacionado a manejo ambiental y gobernabilidad se encontró:

Principios Espirituales para el manejo del territorio: La medicina tradicional, tomas para el contacto con los espíritus, el pensamiento de los mayores porque ellos se relacionan con la naturaleza y un manejo de la cosmovisión, el respeto por los dueños de los mundos acuáticos y terrestres, cumplir las recomendaciones de los mayores.

Principios Materiales para el manejo del territorio: respetar y conservar la naturaleza, mantener y fortalecer las chagras, recuperar las formas tradicionales de pesca y cacería, no tumbar, ni quemar montes, reforestar zonas intervenidas, no contaminar, manejo adecuado de basuras, recuperación de plantas medicinales, manejo técnico de la ganadería, remplazar los cultivos de coca por alternativas rentables.

Dentro de las líneas de acción y estrategias para construir el pensamiento Koreguaje para la vida se prioriza:

---

<sup>5</sup>Documento Plan de vida pueblo Koreguaje Construcción del pensamiento Koreguaje para la vida, avances 2006 - 2007. CRIOMC. Pág. 15 y 16

<sup>6</sup>Ibid.

1. Gobierno y el desarrollo propio.
2. El territorio tradicional del pueblo Koreguaje.

En estos dos numerales se puede resaltar la propuesta de formación de facilitadores indígenas del proceso Koreguaje (equipo pensamiento Koreguaje), y recuperación de la posesión sobre el territorio tradicional, esto contribuye a los objetivos de elaboración de los planes de manejo de los resguardos del proyecto NZD. También se propone una ruta para la recuperación y conservación del territorio tradicional que se constituye por líneas de acción y estrategias tales como:

1. Construir el pensamiento Koreguaje sobre territorio o Política General territorial.
2. Unión de pensamiento Koreguaje en territorio.
3. Recuperación de la posesión sobre el territorio tradicional.
4. Recuperación del manejo tradicional del territorio.

### **Resguardo Jerico Consaya**

La comunidad en reunión señaló los actores con los que ha tenido relación, y que se numeran a continuación, y fueron calificados así: Parque Nacional Natural Chiribiquete: El parque busca su ampliación y el apoyo de la comunidad para la zonificación. El resguardo por su parte no quiere que el parque se amplíe ya que eso representaría la pérdida de su territorio ancestral y busca su propia ampliación. ICBF: Apoya la remesa de la escuela y del hogar infantil. En dos o tres visitas que tienen lugar a lo largo del año, funcionarios visitan la comunidad para realizar control y revisión. El ICBF paga el salario de la madre comunitaria. CRIOMC: La relación se identifica como una relación por mejorar. Se requiere una mayor articulación y compromiso de la asociación con la comunidad. Iglesia Católica: La comunidad recibe visitas del padre anualmente. La visita se considera insuficiente, pues la comunidad considera que debería venir por lo menos dos veces al año. Iglesia Evangélica: Anteriormente, venía con cierta frecuencia. Ahora, por razones de orden público, no volvieron. En la comunidad sí hay población evangélica. Alcaldía de Solano: Ayudó en la construcción del polideportivo y de la escuela, así como en su dotación (computadores, sillas, malla para el hogar comunitario). Por medio del PICO, realiza brigadas de salud anuales, que son consideradas insuficientes. SINCHI: Llega a la comunidad a investigar suelos, pasturas, bosques, animales y aguas. La institución genera desconfianza en la comunidad al no entregar cartillas ni resultados de las investigaciones. CORPOAMAZONIA: Ejecuta actualmente un proyecto de baterías sanitarias que debe terminar en enero y realiza un diagnóstico de la situación de agua potable en la comunidad. ACT: La comunidad reconoce que en esta ocasión le dará otra oportunidad a la organización pero manifiesta que ACT le ha quedado mal en dos ocasiones anteriores (en el proyecto de chagras comunitarios del IEB y en el 0425 con Corpoamazonia) y que este proyecto, el tercero, representa la última oportunidad para la institución. Ecopetrol y Pacific Rubiales: Ya se aprobó la etapa de sísmica en la comunidad. Para ello se hizo un ejercicio de cartografía social, identificando espacios de especial importancia (como salados) que se deberán proteger en todo accionar. La maloka no quedó incluida en dicha lista y se verá afectada por la sísmica adelantada

por Pacific Rubiales (la cual atraviesa la comunidad de norte a sur, mientras que la sísmica adelantada por Ecopetrol atraviesa la esquina nororiental).<sup>7</sup>

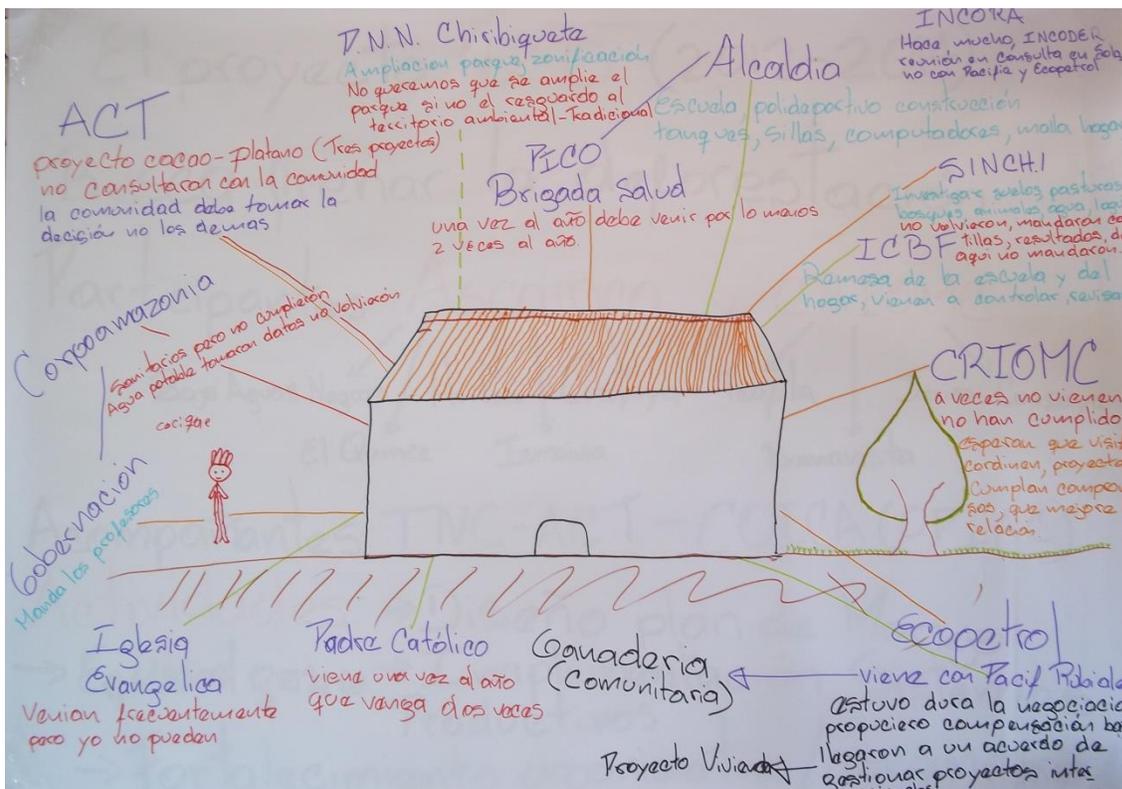
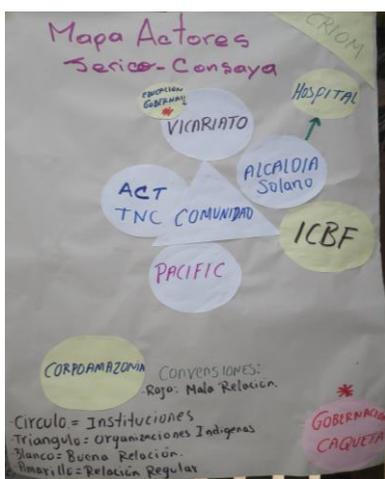


Figura 1. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Jericó; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD- TNC y ACT, noviembre 2012.

Luego se realizó una actividad en la cual se indagó por las relaciones institucionales, a través de la elaboración de un Mapa de Actores. Para cada actor la comunidad señaló deberes y posibles trabajos a desarrollar con determinada entidad:



CONVENIONES: Circulo: Instituciones; Triángulos: Organizaciones indígenas; Círculo rojo: Mala relación del resguardo con la institución, Círculo blanco: Buena relación del resguardo con la Institución; Círculo amarillo: relación intermedia con la institución

Figura 2. Foto Mapa de Actores Resguardo Jericó Consaya, taller percepción TNC, Julio 2013.

<sup>7</sup>Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia

A continuación se mencionan las posibles peticiones que se le harían a cada uno de las organizaciones indígenas e instituciones con las cuales tiene relación el resguardo y hacen presencia en la zona.

**Tabla 1. Posibles peticiones a las instituciones y organizaciones indígenas del resguardo Jericó Consaya.**

<b>ORGANIZACION</b>	<b>POSIBLES PETICIONES A LA ORGANIZACION</b>
<b>COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de las normas y acuerdos</li> <li>-Responsabilidad</li> <li>-Participación</li> <li>-Puntualidad en los trabajos</li> <li>-Gestionar los proyectos del plan de manejo (lideres cumplir esta función)</li> <li>-Socializar estas actividades</li> </ul>
<b>ACT - TNC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforestación</li> <li>-Conservación de la fauna</li> <li>-Territorio</li> <li>-Mapas</li> <li>-Productivo (ganadería)</li> <li>-Chagras</li> <li>-Gallinas</li> <li>-Materiales para la escuela</li> <li>-Aprender a hacer proyectos</li> </ul>
<b>PACIFIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistemas silvopastoriles</li> <li>-Proyectos ecológicos</li> <li>-Proyectos de peces</li> <li>-Apoyo en la medicina tradicional como proyecto con los sabedores</li> </ul>
<b>ALCALDIA SOLANO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manejo de aguas residuales</li> <li>-Baterías sanitarias</li> <li>-Puesto de salud</li> <li>-Programa con ancianos para medicina tradicional</li> <li>-Mejoramiento de vivienda</li> <li>-Dotación de medicamentos</li> <li>-Auxiliar de enfermería</li> <li>-Colegio internado</li> </ul>

<b>VICARIATO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo a proyectos de infraestructura en la escuela</li> <li>-Capacitación en medio ambiente</li> <li>-Apoyo para capacitaciones de profesores</li> </ul>
<b>ICBF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Baterías sanitarias</li> <li>-Mantenimiento al hogar infantil</li> <li>-Juegos didácticos</li> <li>-Capacitaciones a las madres</li> <li>-Medicamentos para los niños</li> </ul>
<b>CORPOAMAZONIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforestación</li> <li>-Capacitaciones</li> <li>-Cumplimiento a los proyectos</li> <li>-Siembra de árboles maderables finos (Canelo, Cedro, Perillo, etc.)</li> <li>-Cumplimiento a las normas legales de casería y maderas</li> </ul>
<b>GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libros</li> <li>-Computadores</li> <li>-Capacitación en sistemas a los lideres</li> <li>-Planta eléctrica (combustibles)</li> <li>-Programa para deportes</li> <li>-Apoyo a programas culturales</li> <li>-Menaje para comedor estudiantil</li> </ul>
<b>CRIMC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presencia, permanencia, información, comunicación</li> <li>-Que estén al frente del manejo del territorio</li> <li>-Cumplimiento</li> <li>-Comité de mujeres que capaciten a la comunidad</li> </ul>

En esta actividad se observó que la comunidad identifica diferentes instituciones públicas y privadas con las cuales se ha relacionado en proyectos de diferente índole (salud, educación, medio ambiente, infraestructura, etc.). Pese a su identificación se

evidenció que las comunidades no han consolidado relaciones con las instituciones que permitan tener claridad frente al apoyo que puede brindar cada institución. Esta situación puede justificarse en lo que mencionan las comunidades de haber llevado a cabo proyectos que no siempre han traído el beneficio esperado.

Pese a ello, se muestra el interés por consolidar relaciones más solidas con las instituciones mencionadas (CRIOMC, Alcaldía del Municipio de Solano, Gobernación, Vicariato, ICBF, Hospital, Pacific Rubiales, Ecopetrol, Corpoamazonia, ACT y TNC), al igual que ven en ellas la opción de realizar nuevos proyectos que contribuyan a la implementación del Plan de Manejo de Resguardo.

### **Comunidad Buena Vista**

Según los habitantes de esta comunidad, en el taller de percepción del territorio, los actores que han llegado a relacionarse directamente con la comunidad Buenavista son muy pocos, pues la mayoría llega al Resguardo Jericó Consaya como tal. En términos de una relación directa con la comunidad se puede identificar a:<sup>8</sup>

La Alcaldía: Ante quien se ha hecho la solicitud de un centro educativo comunitario (esperan respuesta)

ACT-Corpoamazonia: El relacionamiento se dio en el marco del 0425. Inicialmente, el proyecto no se había planteado para ser trabajado en Buenavista pero finalmente personas de la comunidad fueron incluidas como beneficiarios. Al final, don Ornelio quedó trabajando sólo y las instituciones incumplieron el proyecto. Por medio de Jericó Consaya, Buenavista también se ha relacionado con:

SINCHI: con quien describen la relación como una de desconfianza, al no haber ninguna claridad sobre el uso de la información que es extraída de la comunidad.

ECOPETROL y PACIFIC RUBIALES: Con quien la relación se identifica como nueva, para avanzar hacia el estudio sísmico y participar en un proyecto de ganadería.

Corpoamazonía: Quien llegó a la comunidad a hacer un diagnóstico de necesidades básicas pero no socializó resultados (los cual tampoco se exigió por parte de la comunidad).

Brigadas de Salud: Llegan a Jericó Consaya una vez al año, a veces la comunidad de Buenavista no se entera.

---

<sup>8</sup>Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia

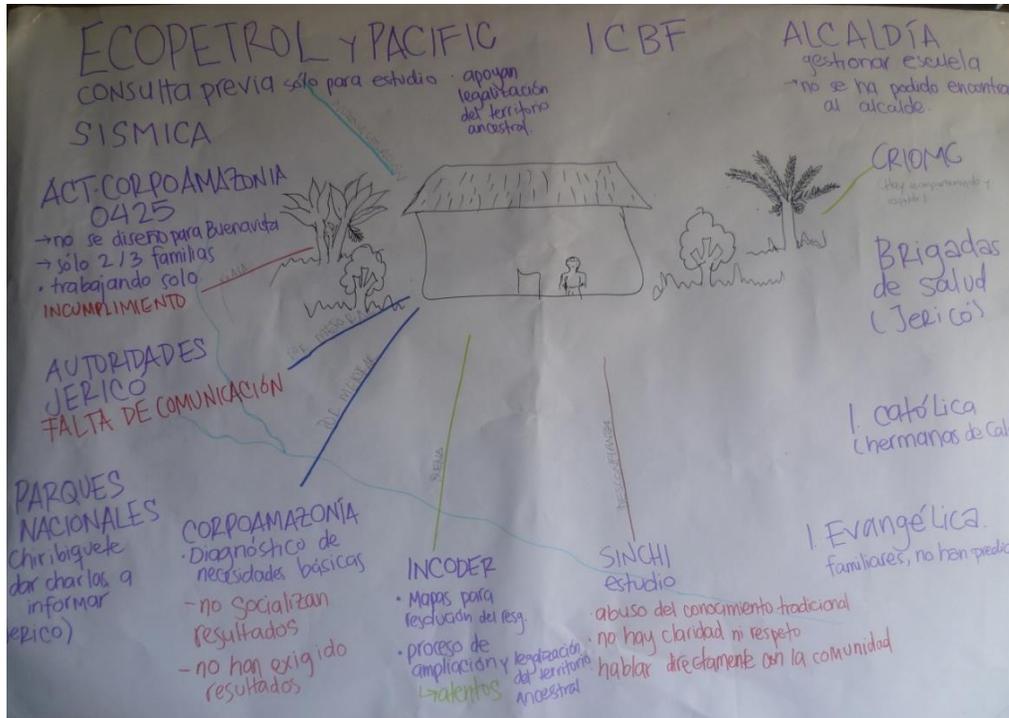


Figura 3. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Buena Vista; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD- TNC y ACT.

### Resguardo La Teófila de la Arenosa

Para los habitantes del resguardo Teófila de la Arenosa los actores con los que se han mantenido ligados y el tipo de relación que mantuvieron o mantienen se resume así Alcaldía de Solano: Aunque anteriormente la alcaldía brindó el apoyo para la construcción de la escuela, la relación se describió como distante en la actualidad. El Gimnasio Moderno: En convenio con la gobernación, paga al maestro y da los kits escolares. Iglesia Católica: No viene ningún padre a la comunidad. Iglesia Evangélica: En la comunidad hay población evangélica. Reciben visitas ocasionales de esta iglesia que es bienvenida. El ICBF: Se encarga de la remesa para el restaurante escolar. Se le ha hecho solicitud de apoyo para la construcción del comedor escolar, mas no han recibido ninguna respuesta al respecto. La relación con el CRIOMC se clasificó como distante. Dicen que el CRIOMC no asume ningún compromiso ni responsabilidad con ellos. Anteriormente, el Instituto de Etnobiología: pactó con la comunidad un proyecto para el fortalecimiento de chagras comunitarias mas no cumplió con su parte. La comunidad rozó e hizo las implementaciones acordadas, mas luego el IEB no reconoció el trabajo de los participantes. Ni el IEB ni el CRIOMC (por medio de quien se había establecido el proyecto) dieron razón alguna. Con ECOPETROL la comunidad aprobó una fase de sística en su territorio. A cambio de ello recibirán un proyecto de

mejoramiento de vivienda y de ganadería para su territorio. Según sostiene la comunidad, sólo llegarán a la fase de sísmica con la petrolera.<sup>9</sup>

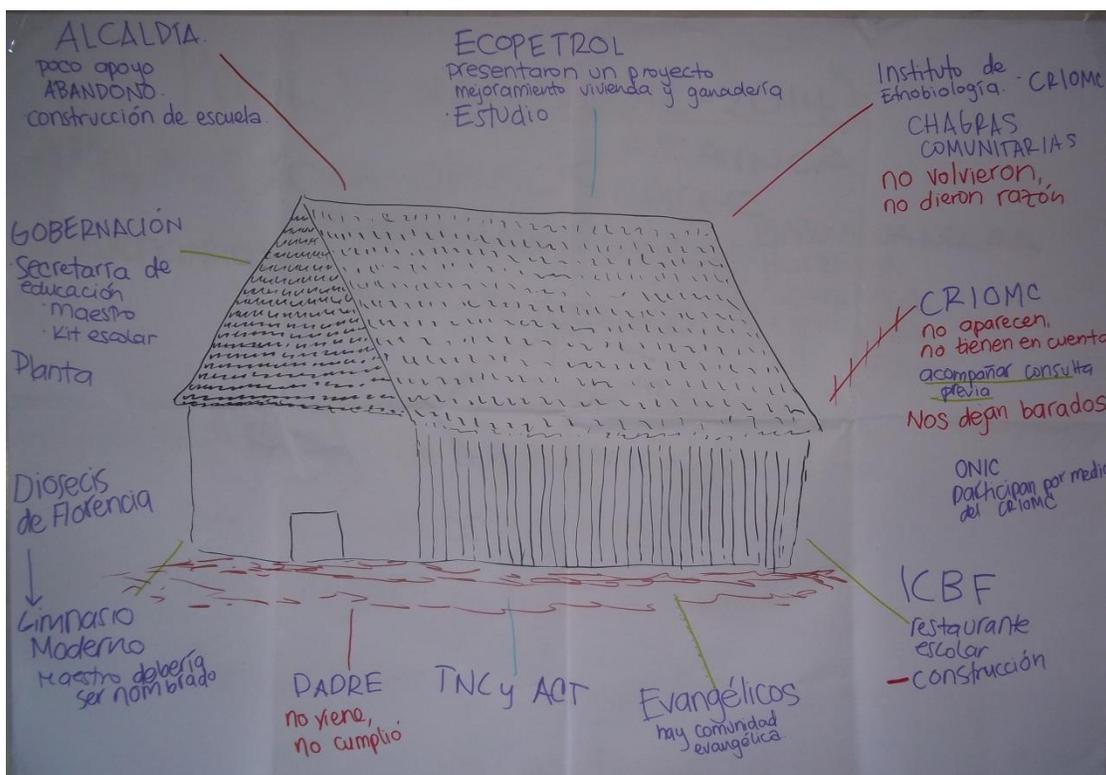


Figura 4. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Teófila; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD – TNC y ACT, noviembre 2012.

## 1.2. Uitotos

La Política surge de la escasez, los conflictos y el deseo de habitar dentro de un entorno social. Cuando unos individuos quieren vivir en común con otros, o se ven obligados a ello, inevitablemente van a surgir preferencias diversas sobre cómo conseguir o emplear los recursos necesarios para la vida en comunidad. En la medida que no alcanzan los recursos, existe la necesidad de repartirlos atendiendo las preferencias de unos y dejando insatisfechos a otros. En este marco, las relaciones de poder que se dan en las comunidades están marcadas por actores y contextos que determinan la distribución e imposición de valores en una sociedad así como el acceso a recursos escasos. La conexión entre lo político y el territorio es inherente. Por lo tanto, los aspectos político organizativos incluyen el análisis de esta compleja relación que se caracteriza por la lucha entre actores por el acceso a los recursos escasos, (agua, tierra para cultivar, leña, entre otros).

<sup>9</sup>Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia

## Resguardo Aguas Negras

El reconocimiento y estabilidad de la comunidad Aguas Negras como organización político social, está determinado por la interacción con los demás actores y organismos que la rodean. Para lograr la institucionalidad se han constituido a través de acuerdos y principios que posicionan sus valores y sus comportamientos socialmente deseables.

La tradición y ritos ancestrales guían los momentos y espacios de tomas de decisiones de la comunidad. El ofrecimiento del mambe a los presentes, es un principio fundamental del compromiso de los líderes y encargados de establecer las reglas del juego tanto internas como externas de la comunidad.

La importancia de vivir en sociedad y tener tierra comunitaria obliga a la construcción de consensos de acuerdo a los principios Uitotos. A continuación se expone el resumen general de estos para el resguardo indígena Bajo Aguas Negras<sup>10</sup>:

1. Las tierras deben ser repartidas de acuerdo a las tradiciones de los abuelos. Los conceptos occidentales dada la cercanía de los indígenas sobre trabajo comunitario no se ajusta a la realidad del pensamiento comunitario, por tanto debe ser repartido las tierras de acuerdo a su plan.  
Este resguardo es multiétnico aquí no hay un solo clan o una sola etnia. Entonces por lo tanto como dicen no ajusta a como lo quiere el gobierno.
2. Los clanes que deben tener tierra de acuerdo a las normas tradicionales dentro del resguardo son: Jaiuai, imeraiai, diueni, geiai, komiriama son los clanes mayoritarios cinco territorios.
3. En cuanto al común de los maestros un clan minoritario se les oficiara como un grupo adoptivo al resguardo por ser de origen mestizo y engrosara la población del clan.
4. Se debe reconocer al grupo minoritario como un clan más de la comunidad que a pesar de formar una familia es una representación de un clan en extinción y por lo tanto se merece dar una tierra a estos son gekifo, iyobiai y jiyakiboraima tres territorios pequeños o sea tres clanes solitarios.
5. Las posesiones de las tierras deben ser la misma tomada por los (jayakanare) quiere decir o sea como viene la historia o la filosofía del Uitotos de la creación del mundo donde dice la narración que nosotros venimos de la tierra toda la población, porque aquí lo dice la mitología Uitotos, por eso nosotros decimos por la madre tierra. De sur a norte repartido en este caso a los cinco clanes mayoritarios. El clan minoritario debe adherir a la línea conyugal así el grupo
6. La repartición de tierras se deberá realizar en una sola vez y en la historia del clan no hay espacio para un nuevo proceso de entrega. La entrega tendrá principios sagrados y será respetado hasta la confirmación de los siglos. Las decisiones tomadas son inviolables por cualquier componente del resguardo posible. Fuera del territorio habrán zonas exclusivas

---

<sup>10</sup>Extraído documento "Leyes Internas del Resguardo Aguas Negras bajo Caqueta".1998.

al servicio de la comunidad donde se conservaran las especies de fauna y flora en extinción.

7. Los márgenes del río Caquetá tendrán un trato especial y será de carácter colectivo en las regiones cerca a la comunidad se deben dejar un espacio para que sirva como un medio de crecimiento y conservación de las especies de vida.

Ley del resguardo para su manejo sociopolítico y cultural y repartición equitativa del territorio en áreas de cumplimiento con las áreas de uso como lo establece la constitución del 91.

Artículo 1. Repártase el territorio del resguardo Uitotos Aguas Negras Bajo río Caquetá en:

- a. Zona explotable
- b. Zona no explotable o reserva
- c. Zona parcela para los clanes
- d. Zona rural
- e. Zona escolar
- f. Zona verde
- g. Intercomunitaria
- h. Zona de cultivo de maíz comunitaria
- i. Parcela siembra de plátano

Artículo 2. Las zonas mencionadas quedaran distribuidas de acuerdo a las normatividades tradicionales uitotosasí:

- a. la zona explotable serán de servicio comunitario único de los habitantes del resguardo y estará a su alcance los recursos naturales como la fauna y la flora.
- b. la zona no explotable o reserva será un territorio inviolable donde puedan conservar las especies en vía de extinción.
- c. las zonas verdes serán un sitio cercano a los asentamientos que se conserva las grandes riquezas forestales y estará sujetos al servicio de la medicina tradicional y formación educativa escolar comunitaria.

Parágrafo. No podrá ser talado por ningún motivo por los pobladores de la región.

Finca comunitaria estará al servicio de la etnia del resguardo para el desarrollo social y económico y se podrá aplicar la explotación ganadera, vacuno entre otros.

d. Zona de cultivo de maíz comunitario es una franja ubicada a la orilla del río Caquetá de origen aluvionico, y su actividad solamente estará basada en el cultivo de mediano plazo como el maíz y otros cereales.

e. La minería y extracción del terreno es la propia responsabilidad de los habitantes.

f. Parcela de plátano será distribuido a las personas interesadas y en forma definitiva a las personas interesadas en desarrollar dicha actividad con posibilidad a la aplicación del cultivo.

La ubicación de los clanes en el resguardo irá de acuerdo a la ubicación tradicional de las etnias Uitotos es decir de sur a norte.

Artículo 4. Los clanes minoritarios del resguardo tendrán sus terrenos de acuerdo a su composición familiar para que conserve su identidad cultural estos son: Gekifo, iyobiai y jiyakiboraima.

Artículo 5. Se acepta dentro del resguardo al colono que por muchos años haya convivido en la comunidad con una indígena y por lo tanto tendrá su terreno propio. Parágrafo. El colono admitido a partir de esta conformación legal tendrá su nueva identidad cultural y será conocido comokomiriama.

Los clanes minoritarios mencionados en el artículo 4. Para su participación política social y cultural dentro del resguardo se unirá a los clanes mayoritarios, así los clanes a. gerakifo a diueni, b. iyobiai a komiriama, c. jiyakiboraima a gerai.

Artículo 6. Los territorios distribuidos en clanes tendrán su propio umairama de acuerdo a su origen clanil. Por eso es que en este momento cada territorio tiene su jefe, o su abuelo o su anciano como lo quieran llamar.

Artículo 7. Sujeto al gobierno central el resguardo elegido por las normas constitucionales del país llamado gobernador. Deberán siempre ser manejados por el cabildo.

Artículo 8. La comunidad tendrá una zona escolar donde se partirá la etno educación como lo consagra la constitución colombiana y promueve. Se conoce como zona rural donde actualmente el grupo de los habitantes tiene su vivienda y zona urbana

Artículo 10. De acuerdo a nuestras tradiciones esta unificación es inviolable y bajo ningún pretexto ni circunstancia social política o cultural o por problemas o por cuanto caso haya no se pueden cambiar.

Artículo 11. De acuerdo al artículo 10 esta ley es única a la confirmación de nuevos territorios Uitoto Aguas Negras Bajo Caquetá.

Artículo 12. Comuníquese y cúmplase a partir de su extensión resguardo Uitotosmuina aguas Negras bajo Caquetá dos de julio de 1998.

Uno de los análisis más importantes en el ejercicio de caracterización socioambiental de un territorio tiene que ver con la identificación de los actores institucionales, sociales y culturales que intervienen en transcurrir de la comunidad analizada.

En la comunidad Aguas Negras, la presencia institucional no ha sido fuerte. Inicialmente, los participantes del taller identificaron al ICBF como una institución con la cual están en constante contacto, principalmente por el restaurante escolar que es suministrado por dicha institución. Con el párroco de la Tagua tienen una buena relación, pues éste viene a la comunidad cada vez que se le solicita. Con ACILAPP (Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los Pueblos Indígenas del Municipio de Leguízamo y Alto Resguardo Predio Putumayo), asociación con la cual han desarrollado de Plan de Salvaguarda, tienen una buena relación que esta apenas comenzando. Con la comunidad de Jirijiri, del Predio Putumayo, el resguardo de Aguas Negras se relaciona para realizar fiestas, torneos de fútbol, etc. El INCODER es identificado por la comunidad como una institución con la cual en algún momento se tuvo una relación (la titulación del resguardo) mas no ha ocurrido nada nuevo desde entonces. La alcaldía por su parte es identificada como una institución lejana, con la cual hay dificultades para acceder al dinero de transferencias. Instituciones como la Registraduría, Corpoamazonía, la Coica y la Opiac son identificadas como absolutamente distantes, con quienes no tienen ningún tipo de relación. La relación con ASCAINCA se describe como una que se está retomando después de estar muy distantes y reconocer que con la Universidad de la Amazonía se tuvo contacto por

medio de un profesor quien les colaboró en la redacción del documento de ordenamiento territorial, mas no cuentan en la actualidad con ningún tipo de relación. La gubernación tiene presencia en el territorio por medio de las brigadas de salud que se realizan anualmente en diciembre (por medio de una IPS) y por medio del pago del maestro de la escuela. Finalmente, la comunidad identifica que se relaciona con La Tagua por medio de comercio, ya que es allí donde venden maíz cuando tienen la oportunidad<sup>11</sup>.



Figura 5. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Bajo Aguas negras; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD, noviembre 2012.

## Resguardo Huitora

La comunidad Huitorá, a través del plan de salvaguarda, ha planteado principios y parámetros para organizarse política y socialmente, todo esto con el objetivo de minimizar y/o solucionar problemáticas sociales que los aquejan. Estas medidas estas guiadas por dos grupos de medidas y estrategias que contienen líneas de acciones específicas encaminadas a sus respectivos objetivos. Dichas medidas y estrategias establecidas por la comunidad son<sup>12</sup>:

<sup>11</sup>Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia

<sup>12</sup> Transcritas del Plan de Salvaguarda pueblo Murui - ACILAPP.2012.

## **MEDIDAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA LA SALVAGUARDA DEL TERRITORIO**

Para proteger y defender su espacio como comunidad, Huitorá se basa en que el territorio del resguardo comprende grandes riquezas físicas, biológicas y culturales que requieren ser reconocidas más profundamente a partir de la apropiación con sentido de pertenencia del territorio. Hablar de la preservación física y cultural de los pueblos indígenas los lleva obligatoriamente a entender que esta protección se relaciona íntimamente con sus territorios.

Esto se constituye en un elemento material y espiritual del que pretenden gozar plenamente para preservar su legado cultural y biológico para luego transmitirlo a las generaciones futuras. Con esto, todas las acciones que se realicen en torno a la preservación de su territorio, son de suma importancia para la comunidad Huitorá.

## **LINEAS DE ACCIÓN COMUNITARIAS EN EL COMPONENTE DE TERRITORIO RESGUARDO HUITORÁ**

### **Estrategia No 1:**

La estrategia No.1 consiste en proteger el territorio ancestral y tradicional a través del reconocimiento legal y la apropiación comunitaria.

Líneas de Acción:

- Esta línea pretende realizar estudios investigativos para la identificación y reconocimiento del territorio ancestral y tradicional.
- Desea acelerar los procesos de constitución, saneamiento, ampliación y legalización del territorio de la comunidad Huitorá.
- Reconocer a las autoridades tradicionales como autoridades ambientales a través de principios propios y criterios concertados.

### **Estrategia No 2:**

Con la estrategia No. 2 la comunidad desea fortalecer el sistema político administrativo propio del territorio del resguardo a partir de:

Líneas de Acción

- Crear y establecer la estructura del Gobierno propio para el uso y cuidado del territorio.
- Garantizar el reconocimiento a la administración y el control indígena del espacio atmosférico, suelo y subsuelo de los territorios de Huitorá como elemento fundamental de su pervivencia física y cultural.
- Construir un Plan de Ordenamiento Ambiental y Territorial a partir del conocimiento tradicional.
- Crear un proyecto de ley concertado para la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS).

### **Estrategia No 3.**

Con la estrategia No. 3 la comunidad quiere formar y capacitar a las comunidades y funcionarios estatales en derechos territoriales de forma Tradicional y convencional.

#### Líneas de Acción

- Establecer acuerdos para la profesionalización, seminarios o diplomados en formación sobre Derechos Territoriales desde el conocimiento tradicional y convencional.
- Establecer acuerdos para la profesionalización, seminarios o diplomados en formación sobre administración pública y Territorial desde el conocimiento Tradicional y convencional.
- Formar de manera profesional y capacitar de forma integral, gestores de control ambiental.
- Sensibilizar a las entidades estatales sobre Derechos Territoriales de la comunidad Uitota.

### **Estrategia No 4.**

Con el establecimiento de la estrategia No. 4 se pretende promover la constitución de los resguardos indígenas Múruí binacionales y/o trinacionales.

#### Líneas de Acción.

- Garantizar la participación del resguardo Huitorá con poder de decisión en los acuerdos binacionales y trinacionales y en la política de fronteras realizada con los países vecinos.

Es de importancia señalar en este aparte del documento que el Gobierno propio para la comunidad Huitorá se fundamenta en la Ley de Origen, que es el legado y los preceptos de la Ley ancestral Yétarafue, palabra entregada a sus ancestros a través del Jíbina y dona como autoridad para administrar, gobernar, sancionar, formar, orientar y sanar.

Este sistema de gobierno tiene una estructura tradicional cuyo cuerpo, Einamak+, se compone de el Eim+e (Jefe o Capitán), N+mairama(sabio consejero) e Iyaikom+ni(gobernador o administrador); quienes a través de los rituales de formación reciben la orientación de las autoridades espirituales designadas por MooBuinaima para el Pueblo Múruí: YuaBuinaima, Z+k+daBuinaima, Noin+ Buinaima y Menigu+ Buinaima.

## **MEDIDAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA LA SALVAGUARDA DEL GOBIERNO Y LA JUSTICIA PROPIA DEL RESGUARDO HUITORÁ**

Como se mencionó anteriormente, las medidas y estrategias para la salvaguarda del gobierno y la justicia propia se originan debido a problemática que tiene la comunidad dentro del componente de gobierno propio.

Los eventos políticos y sociales que ha vivido esta comunidad durante los últimos siglos, han transformado las formas tradicionales de manejo de los espacios terrenales y espirituales. Los permanentes cambios han derivado en el debilitamiento de las prácticas del gobierno propio por linajes, y ha girado en torno a la inserción y adopción de formas ajenas de pensamiento.

Si bien los pilares fundamentales de la Ley de Origen permanecen, la influencia externa ha causado grandes impactos, por lo que estas medidas y estrategias aquí citadas presenta una serie de líneas de acción en busca del fortalecimiento del gobierno propio, formas de manejo del territorio, orientación a los miembros de las comunidades y sanciones, entre otras.

A continuación se presentan las líneas de acción que las comunidades propusieron como medio para superar las dificultades en este campo y sobretodo fortalecerlo.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNITARIAS EN EL COMPONENTE DE GOBIERNO Y JUSTICIA PROPIA DEL RESGUARDO HUITORÁ**

#### **Estrategia No 1.**

La comunidad presento la estrategia No. 1 para poder establecer el gobierno propio a partir de la estructura original.

#### Líneas de Acción

- El resguardo Huitorá quiere establecer convenios interadministrativos con organizaciones propias, instituciones del Estado y otras que permitan realizar estudios de investigación en Gobierno Propio.
- Realizar programas encaminados hacia la capacitación y formación para la apropiación de la jurisdicción indígena.
- Concertar con el Ministerio de Defensa la convalidación y/o la homologación de la prestación de servicio social en el gobierno propio para la obtención de la libreta militar.

#### **Estrategia No 2**

Mediante la estrategia No. 2 se pretende fortalecer la aplicación de la Justicia y el Gobierno Propio.

### Líneas de Acción

- Crear un Consejo de justicia propia para el ejercicio y asesoría en procesos jurídicos dentro de la comunidad.
- Implementar mecanismos de difusión hacia las instituciones Estatales y privadas sobre el contenido de las normas y Leyes de los derechos indígenas que rigen el Gobierno Propio.
- Establecer convenios de interdisciplinarietà para el procedimiento en la aplicación de la justicia propia.
- Consolidar espacios de diálogo y concertación con los actores en conflicto.

### **Estrategia No 3.**

Con la aplicación de la estrategia No. 3 se quiere construir y fortalecer la infraestructura para la administración y aplicación de la justicia y el gobierno propio.

#### Línea de Acción.

- Establecer convenios para la construcción y adecuación de espacios para la administración de la justicia y el gobierno propio.
- Conocer y manejar el tema de derechos humanos, educación murui con todas las normas tradicionales (gestación, coca y tabaco, alumno mambeador, formación tradicional e identificación vocación, educación propia, salud, autonomía alimentaria, alternativas de producción, modos de vida y producción).

## **LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNITARIAS EN MODOS DE VIDA Y PRODUCCIÓN**

### **Estrategia No 1.**

Con esta línea de acción el resguardo Huitorá desea garantizar la autonomía alimentaria para la pervivencia del Pueblo en su territorio.

#### Líneas de Acción

- Establecer convenios para la creación y/o el fortalecimiento de la Chagra tradicional.
- Realizar estudios de investigación para la recuperación de las semillas propias desde el conocimiento tradicional.

### **Estrategia No 2.**

A través de la aplicación de esta estrategia se pretende construir y fortalecer la Infraestructura domiciliaria, productiva, comercial y servicios básicos.

#### Líneas de Acción

- Realizar convenios para la construcción y mantenimiento de puentes y caminos ancestrales y reales.
- Implementar y mantener diversos sistemas de energía eléctrica en la comunidad Huitorá.
- Construir centros agroindustriales.
- Implementar programas para la construcción de viviendas dignas según la cosmovisión del resguardo Huitorá.

### **Estrategia No 3.**

Con el establecimiento de la estrategia No. 3 se quiere diseñar e implementar cadenas productivas propias.

#### Líneas de Acción

- Realizar investigaciones sobre plantas medicinales para su producción y comercialización.
- Implementar la producción agropecuaria en la comunidad Huitorá.
- Establecer e implementar líneas de comercialización, para los productos propios.

### **Estrategia No 4.**

Con la formulación de la estrategia No. 4 se pretende proteger los recursos naturales y aprovechar los servicios ambientales.

#### Líneas De Acción

- Establecer acuerdos con las instituciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, de caza y pesca.
- Implementar programas de reforestación de acuerdo a los conocimientos tradicionales del resguardo Huitorá.
- Realizar estudios de investigación para el uso y cuidado de especies de fauna y flora.
- Elaborar e implementar programas de bienes y servicios ambientales que garanticen la regulación y distribución de manera justa y equitativa de los recursos económicos resultado de su uso.
- Establecer programas para la implementación de las diferentes líneas de turismo.

### **Estrategia No 5.**

La estrategia No. 5 se pensó y propuso con al ánimo de capacitar y formar técnica y profesionalmente a la comunidad Huitorá para el mejoramiento de la productividad.

## Líneas de Acción

- Establecer programas para la capacitación y formación que permitan la asistencia técnica y profesional permanente en la comunidad Huitorá.

## **Estrategia No 6.**

La estrategia No. 6 se formuló y propuso con el objetivo de atender y prevenir al resguardo ante la vulnerabilidad ambiental y social.

## Líneas de Acción

- Establecer programas que garanticen el seguimiento y asistencia eficaz ante las diferentes afectaciones climáticas.
- Establecer programas sociales de sensibilización para la reconversión del trabajo ilegal hacia la economía legal.

## **ACCIONES PRIORITARIAS PARA LAS COMUNIDADES MÚRUI OBJETO DEL PLAN DE SALVAGUARDA**

### HUITORÁ

Construir, adecuar y dotar espacios de aprendizaje con materiales didácticos y pedagógicos pertinentes para el desarrollo educativo y cultural del Pueblo Múruí.

Al revisar y priorizar los ítems del plan de salvaguarda se encuentran coincidencias muy marcadas con las apreciaciones, conclusiones y propuestas que la comunidad del resguardo Huitorá ha presentado en los talleres y ejercicios del proyecto NZD, por lo que se hace necesario seguir esta línea como base del accionar del plan de manejo de modo que se empiecen a armonizar las numerosas acciones de planificación y ordenamiento que se están dando sobre este territorio

En relación con los actores que han tenido y tiene relación con el resguardo Huitorá y el tipo de relación se numera a continuación:

ACILAPP: La primera institución reconocida por la comunidad fue la ACILAPP. Si bien la relación apenas comienza, la destacaron porque con ella se está realizando el Plan de Salvaguarda, proyecto que les llama la atención por estar enfocado al rescate de la cultura y a la etnoeducación.

IFA: En seguida se mencionó la IFA que ofrece la posibilidad de terminar el bachillerato en el territorio (relación caracterizada como constante y positiva).

SINCHI: Al hablar de esta institución comentaron que el instituto ha estado allí realizando investigaciones de ranas, bosques y cacería. Durante sus visitas, representa una oportunidad de trabajo a miembros de la comunidad, ofrece talleres y le entrega a la comunidad libros con los resultados de sus investigaciones. Pese a ello, los miembros de la comunidad reconocen no haberlos leído detenidamente.

Universidad de la Amazonía: Al preguntarles por la Universidad de la Amazonía, la comunidad expresó que ha sido visitado por el grupo de estudio de Agroecología, el

cual por razones de orden público, no ha podido regresar. El grupo visitaba el resguardo con el fin de hacer muestreos y al estar allí, brindaba asesorías individuales a personas que quisieran ingresar a la universidad sobre el proceso de admisión. La comunidad reconoció que no le ha solicitado otro tipo de apoyo/talleres a la universidad al desconocer los posibles proyectos que ella ofrece.

Hospital: Al hablar del hospital de Solano, los miembros de Huitorá reconocieron que si bien la comunidad cuenta con una promotora de salud, ella no tiene los instrumentos necesarios para realizar su oficio. Adicionalmente, la brigada que tiene lugar una vez al año fue adjetivada como insuficiente.

Parroquia La Tagua: En el componente religioso, identificaron al padre de la Tagua como un visitante constante cuya visita es siempre bienvenida ya que es muy curioso y respetuoso de las costumbres ancestrales.

Corpoamazonía: Frente a esta institución, la comunidad mostró mucha resistencia y sostuvo que Corpoamazonía maneja un doble discurso: mientras que le dice a la comunidad que debe conservar el bosque, es la primera en destruirlo al estar otorgando licencias de minería y de extracción de madera.

ASCAINCA: Se describió como una relación interrumpida que se puede mejorar, falta comunicación interna a nivel de la comunidad ya que muchas veces un representante es llevado a alguna reunión y luego no socializa lo que ocurrió, llevando a que la comunidad tenga la sensación de que ASCAINCA “no hace nada”. Reflexionar sobre la relación con ASCAINCA lleó a la reflexión sobre la importancia de que haya buena comunicación al interior de la comunidad.

Alcaldía de Solano: La comunidad sostiene que con alcaldes pasados, la relación ha sido más estrecha y positiva. Con el alcalde actual sin embargo, se da “un paso atrás” pues “hasta el coordinador indígena es blanco”.

Gimnasio Moderno: Esta institución de Florencia paga el docente de la escuela de la comunidad y los kits escolares de los estudiantes. Si bien la comunidad nunca ha recibido una visita del Gimnasio Moderno, éste siempre cumple con sus pagos y la relación es identificada como constante y buena.

ICBF: Se ocupa del restaurante escolar de la comunidad. Anteriormente, se ocupaba también de un hogar comunitario en el resguardo. Sin embargo éste se cerró al no haber suficientes niños para mantenerlo. Al preguntar por la disminución en la población infantil, entre risas la comunidad respondió “porque llegó el condón”.

ACT: Es relacionado con el convenio 0425. Se identificó que esta relación habría que mejorarla, pues el último proyecto fue abandonado. Así mismo, manifestaron que ACT le debía siete meses de pago al promotor.

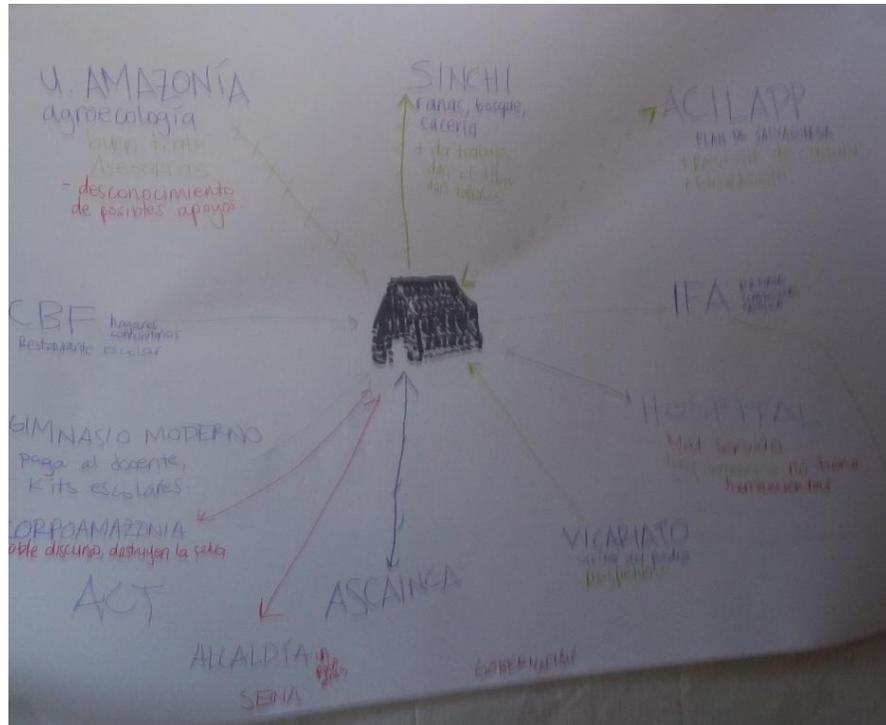


Figura 6. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Huitorá; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD – TNC y ACT, noviembre 2012.

## Resguardo Coropoya

La comunidad de Coropoya ha trabajado y construido mancomunadamente sus reglas de juego con las cuales desean posicionar y difundir sus valores sociales y tradicionales. Dichas reglas, que establecen el orden y los acuerdos construidos comunalmente, se materializan en un reglamento interno que consta de 15 artículos en total, con los cuales se esperaba abarcar todos los ámbitos y dimensiones sociales y políticas que incumben a la comunidad. Sus reglas y acuerdos establecen en primera instancia los requerimientos para poder ser miembro de la comunidad. En su artículo 2do se menciona todo lo referente a los Derechos de los habitantes y de la comunidad. En el artículo 3, se presentan los deberes de los miembros de la comunidad; En el artículo 4 se establecen los deberes de los jóvenes de la comunidad. Con el 5 capítulo se ocupan del funcionamiento del cabildo al igual que en el 6 funciones del cabildo. En el 7 artículo se mencionan las faltas leves, en 8 procedimientos para juzgar faltas leves. En el artículo 9 se establecen sanciones a las faltas leves. De igual manera, en el artículo 10 se establecen las faltas graves. En el 11 se presenta el procedimiento para juzgar faltas graves, 12 sanciones a las faltas graves, 13 faltas gravísimas, 14 procedimientos para juzgar las faltas gravísimas, 15 sanciones a la falta gravísima.

Dentro del reglamento lo relacionado a manejo ambiental y gobernabilidad se encontró:

En el artículo 2 de derechos: A. Hacer el aprovechamiento de los recursos naturales para beneficio familiar y comunitario como caza, la pesca, arboles maderables y otros. E. Mayores de 18 años con o sin pareja pueden solicitar al cabildo su parcela y apoyo

para construir su vivienda, siempre y cuando cuenten con todos los requisitos para ser miembros de la comunidad.

En el artículo 3 de deberes: A. Vigilar, cuidar y proteger las áreas de la comunidad y del resguardo los recursos, los animales, las fuentes hídricas y demás recursos naturales. J. Vigilar, controlar, respetar y hacer respetar los sitios sagrados.

Artículo 4 deberes de los jóvenes (es un artículo especial) A. Participar en reuniones y trabajos comunitarios. B. Asistir a las reuniones de los ancianos, C. Apoyar en lo posible con la elaboración de proyectos en beneficio de la comunidad.

Se menciona que son órganos internos de la comunidad: A. El cabildo y sus comités. B. El consejo de ancianos. C. La asamblea.

Artículo 5 El Cabildo: la dirección de la comunidad en todo sus sectores será liderada y orientada por el cabildo con la guía del consejo de ancianos. Representará a la comunidad en todas las actividades tanto interna como externa y coordina las actividades haciendo cumplir la justicia interna según usos y costumbres. El cabildo estará apoyado para administrar efectivamente todas las necesidades de la comunidad en comités de salud, educación, territorio, vivienda, medio ambiente, cultura y recreación y deporte.

Artículo 6 Funciones del cabildo: A. Garantizar y darle realce a la función pública y a la cultura tradicional. E. Elaborar los reglamentos internos. G. Atender los casos de orden público y aplicación de justicia propia según sus usos y costumbres. H. Mantener periódicas reuniones con el cacique y los ancianos coordinando las actividades y estudiando las situaciones que lo ameriten. I. Distribuir equitativamente la tierra perteneciente a la comunidad entre sus habitantes, cuando estos tengan la edad y condición para hacerlo.

Artículo 7 faltas leves: 3. Desobediencia a las autoridades tradicionales.

Artículo 8 procedimiento para juzgar faltas leves: 1. El alguacil y fiscal recogen las pruebas y el gobernador sanciona.

Artículo 9 sanciones faltas leves: A. llamada de atención. B. trabajo comunitario. C. Devolución de lo robado o pago de lo dañado. D. Pagos daños ocasionados. E. Atender las orientaciones del cacique y los ancianos.

Artículo 10 faltas graves: LL. Contaminación y deforestación de entorno ambiental. M. explotación injustificada de recursos naturales.

Artículo 11 procedimiento para juzgar faltas graves: En este artículo se además de buscar las pruebas y encontrar a la persona culpable, la decisión se consulta con el cabildo y el cacique y esta será de estricto cumplimiento.

Artículo 12 sanciones faltas graves: las mismas de las faltas graves y una más pérdida de derecho.

Artículo 13 faltas gravísimas: 3. Matar animales de manera excesiva e innecesaria. 4. Envenenamiento de ríos, cochas y quebradas.

Artículo 14 procedimientos para juzgar faltas gravísimas: Buscar pruebas, encontrar el responsable y además el caso será manejado por el consejo de ancianos para ser analizado y según los usos y costumbres se tomara una decisión, si es necesaria la privación de la libertad será conducido a la justicia.

Artículo 15 sanciones faltas gravísimas: a. pérdida de la libertad. b. multa. c. pérdida de derechos como miembro de la comunidad.

Otro de los elementos trabajado con la comunidad es el tema de actores con los que se han relacionado y/o mantiene algún contacto o relación ya sea de cooperación, mala comunicación, buenas experiencias y relación lejana, según los asistentes reconocen a las: Brigadas de salud que fueron identificadas como insuficientes y no pertinentes. Manifestaron que el personal que llega con ellas anualmente no escucha a las personas ni atiende a sus necesidades sino que “hace todo de afán”. FIS: Construyó la escuela en el pasado. Ya no tienen relación. Sistema General de Participación: Ha puesto los recursos para la construcción actual de la caseta comunitaria. La Parroquia de Solano: Realiza una visita anual a la comunidad. Los participantes del taller identificaron que no es suficiente. La Iglesia Evangélica: Realiza visitas ocasionales a la comunidad. Anteriormente venían más pero al ver que “no se les paraban muchas bolas”, dejaron de frecuentar. “Está bien que vengan, pero que no vengan demasiado” expresaron los participantes del taller. El Gimnasio Moderno: Garantiza el pago del profesor. El Plan de Salvaguarda: Es un buen proyecto pero no se socializa al interior de la comunidad por falta de comunicación dentro de la misma comunidad. ASCAINCA: Hace buenas cosas, busca fortalecer a la comunidad, hizo el Plan de Vida. Sin embargo, la comunidad no socializa los avances y permanece desinformada. Ecopetrol: Está presente en la zona para realizar un estudio sísmico y representa una entrada de dinero. Hasta el momento, la petrolera y la comunidad están en diálogos, aún no se ha firmado nada. El problema identificado por la comunidad es que a largo plazo puede resultar dañino, por lo cual, como comunidad, deben estar alerta a este proceso. ACT-Corpoamazonía: la relación es negativa porque se abandonó el proyecto el 0425. Es importante que tanto las instituciones como la comunidad cumplan con sus compromisos en un proyecto. <sup>13</sup>

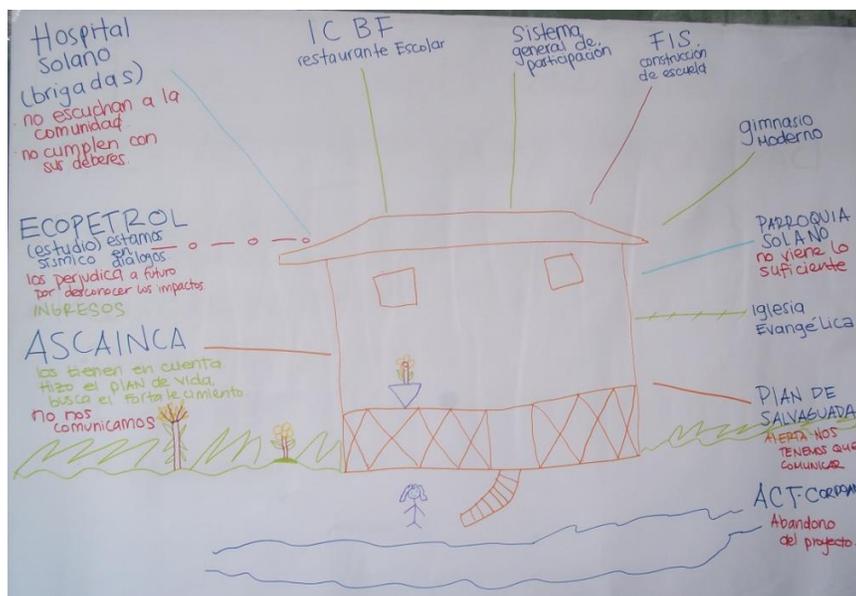


Figura 7. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Coropoya; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD – TNC y ACT, noviembre 2012.

<sup>13</sup> Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia

## Resguardo El Quince

La comunidad del resguardo El Quince está organizada socialmente bajo la figura de resguardo, cuya estructura jerárquica está conformada por: Gobernador, Cacique, secretario, fiscal, tesorero, escuela y Maloca.

De acuerdo al documento de *Criterios metodológicos para la formulación del Plan de vida de la comunidad Indígena UitotoManaiye del municipio de solano departamento del Caquetá*, la Maloca al igual que la escuela, representan elementos simbólicos importantes en la formación de la organización social interna de la comunidad. El resguardo es la estructura orgánica que rige el componente social, los representantes son elegidos en asamblea general de la comunidad cada año. El Gobernador es el representante legal de la comunidad ante la sociedad nacional y sus instituciones. Por su parte, el Cacique es la máxima autoridad cultural y étnica dentro del resguardo. En el resguardo El Quince algunas instituciones gubernamentales vienen desarrollando programas o proyectos como:

- Sostenimiento de la educación escolar (Ministerio de Educación Nacional)
- Sostenimiento del restaurante escolar (I.C.B.F.)
- Programa Renacer
- Salud Subsidiada
- Mejoramiento de vivienda
- Ampliación y delimitación del resguardo

A través de la secretaria de Asuntos Indígenas, el municipio de Solano asiste y apoya gestiones sociales desde el ámbito institucional para el desarrollo de la comunidad.

Por otro lado, corpoamazonia también ha promovido espacios de participación indígena dentro del marco de la Ley 99 de 1993, destacándose el apoyo a sistemas productivos tradicionales de la comunidad (chagras), así como apoyando la formulación y seguimiento a los planes de vida.

En relación con los aspectos Político organizativos, es relevante mencionar que en la comunidad tienen incidencia los partidos tradicionales(Liberal y Conservador) en lo que tiene que ver con la participación electoral. No obstante a la existencia de participación política, la tendencia de votación ha disminuido, según información obtenida, del 30% de la población opta para votar, solo un 10% acude a las urnas en épocas de elección.

Cuando se habla de los aspectos políticos organizativos, se habla de un análisis de la compleja relación que se caracteriza por la lucha entre actores por el acceso a los recursos escasos, (agua, tierra para cultivar, leña, entre otros). No obstante, desde el punto de vista estrictamente organizativo, los aspectos políticos también deben incluir el rol y la capacidad de gestión de los actores institucionales que intervienen como instituciones reguladoras, de las empresas privadas que realizan actividades económicas en el área, de las organizaciones de la sociedad civil y de ONGs que tienen presencia en la zona y de grupos sociales y culturales como iglesias, entre otros.

En relación con este conjunto de actores antes mencionados, en el resguardo El Quince interactúan los siguientes actores quienes constituyen el mapa de actores del resguardo en mención:

INCORA: Legalizó las tierras. Junto al Bancoagrario dio un crédito ganadero a la comunidad con lo cual se compraron vacas. Este proyecto no contó con asistencia técnica y por último, por falta de compromiso por parte de la comunidad, no funcionó.

Alcaldía: Cofinanció la construcción de la escuela, realiza brigadas de salud y se encargó de la construcción e instalación del alcantarillado y acueducto. Adicionalmente, quiso desarrollar un proyecto de gallinas para ser manejado por la población de tercera edad de la comunidad, pero sólo funcionó la primera etapa. Las gallinas fueron vendidas y la plata se repartió, sin darle continuidad.

ICBF: Se encarga del desayuno infantil y de la alimentación para población dispersa en la comunidad. Anteriormente, trajo un proyecto de caña para hacer panela pero el trapiche era muy pequeño y se dañó, no se brindó asistencia técnica y no salió todo el dinero del proyecto.

OZIP-CORPOAMAZONIA: hasta el 31 de diciembre del 2012, ejecuta un proyecto de reforestación y de sistemas agroforestales (cacao y maderables). Inicialmente, el proyecto tuvo problemas por falta de coordinación, por falta de acompañamiento técnico y porque la comunidad no estaba recibiendo jornales (momento en el cual el equipo NZD aprovechó para aclarar que este proyecto tampoco contemplaba jornales).

Pacific Rubiales: Se acordó que la realización del estudio de sismica en el territorio. Ésta va a atravesar una laguna principal para el sostenimiento de la comunidad y a partir de ello, los participantes del taller aclararon que pensaban ir hasta la fase de sismica mas no hasta la fase de explotación. Por otra parte, los participantes reconocieron que la presencia de Pacific Rubiales favorece a la comunidad con el proyecto de ganadería.

Parques Nacionales Naturales: Parques se acercó a la comunidad con el fin de proponerle a la comunidad que participaran en un proyecto de reserva turística. Considerando que la comunidad no estaba preparada para recibir turistas y que dicho proyecto podría afectar sus prácticas tradicionales, rechazaron la propuesta.

Gimnasio Moderno: Es el responsable del pago de los docentes de la sede educativa y de la remesa del restaurante escolar. Es también quien ejecuta al “Programa de Atención Integral de la Primera Infancia” (PAIPI), quien se encarga de brindar educación inicial a la población menor de 5 años. Los participantes del taller consideran que a través del PAIPI, el Gimnasio Moderno fortalece a la comunidad en tanto hace que los padres de familia cumplan con sus responsabilidades como padres (pues de no cumplir con todos los requisitos, los niños no pueden participar en el programa). Bajo la misma lógica se consideró que Familias en Acción logra hacer cumplir los derechos de los niños.

Gobernación: Comenzó un proyecto de electrificación de la comunidad que por cuestiones de orden público quedó en pausa.

Parroquia de Solano: Visita a la comunidad dos veces en el año.

Iglesia Evangélica: Venía antes a la comunidad, ya no ha vuelto.

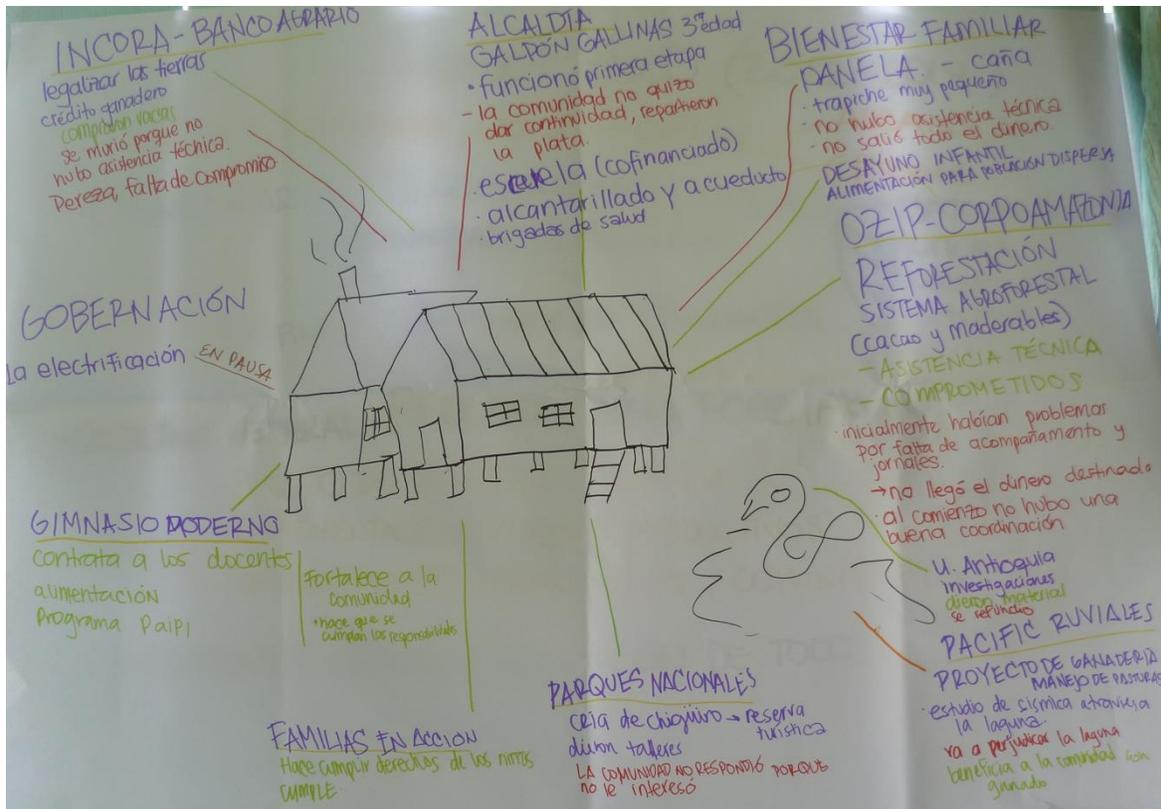


Figura 8. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Manaiye; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD – TNC y ACT, noviembre 2012.

## Cabildo Ismuina

Las prácticas sociales y culturales del cabildo Ismuina están relacionadas con la tradición Uitoto donde la Maloca es el elemento trascendental de la vida social y cultural. La Maloca es un centro de formación ceremonial y cultural. Los dueños de la Maloca están jerarquizados según el orden de nacimiento y cumplen funciones rituales específicas. Un ejemplo de esto consiste en ver que el jefe o dueño de la maloca se constituye como la máxima autoridad de la misma, su autoridad está basada en su saber tradicional y los tipos de rituales que promueve. Éste debe prevenir enfermedades, propiciar buenas cosechas y garantizar suficientes animales para la caza. Existen personas dentro de la comunidad que desempeñan labores tradicionales tales como artesanos, parteras, chamanes y cantadores tradicionales.

En su sistema cultural se desarrollan rituales tales como saneamiento y sanación, de oración, de siembra, caza y pesca, ritos de paso, rituales colectivos<sup>14</sup> y bailes tradicionales entre otros.

El ritual más cotidiano, con incidencia político organizativa, es el del mambadero donde se reúnen diariamente los hombres. se escuchan las tradiciones y preguntan

<sup>14</sup>“Estos rituales cohesionan a la comunidad, les facilitan recordar la tradición y profundizan la protección a la familia y la comunidad contra las fuerzas negativas de la selva”. Tomado de: Diagnostico socioeconómico del cabildo Insmuina- del pueblo uitoto. Yuri Tatiana Ordoñez Benavides.2009.

sobre sus vivencias para vincular el pasado con el presente y el espacio actual con lo universal. A partir de esta costumbre se establecen preceptos importantes tales como:

1. Toda persona que mambea merece respeto y todo aquel que mambea conoce las historias costumbres rezos conjuros y la forma de vivir en paz.
2. El mambeador es la persona que cuida la familia en las noches, siempre pensando en el bienestar social de sus hijos.
3. El cacique, como el curaca, tiene como oficio primordial estar velando por el funcionamiento de su gente.

En la comunidad de Ismuina, los agüeros son normas o leyes sencillas y cotidianas que funcionan para aquellos que tradicionalmente creen en su efecto y los practican:

Ejemplo de estos son:

4. Bañarse antes de la cinco de la mañana para no envejecer
5. No se debe peinar el cabello de los bebés porque se engripan
6. No se debe lamer la pepa del aguacate porque el bebé queda calvo
7. Cuando él bebe se muerde la lengua anuncia la muerte de la madre
8. No se debe comer coco en época de menstruación porque queda sin dientes
9. No comer la pega de arroz porque se pega la placenta, puede tener problemas de parto
10. Los que no tiene dientes no pueden sembrar maíz
11. Cuando una gallina canta es porque va a suceder un fracaso
12. No comer plátano pegado porque los bebés nacen pegados
13. No acostarse en una hamaca de un anciano porque le sale canas
14. No comer acostado porque un árbol puede aplastarlo,

Existen muchas otras creencias que son del pueblo Uitoto y que se establecen como normas y leyes cotidianas, que regulan las relaciones sociales y políticas de los habitantes.

En el cabildo Ismuina, es a través de las historias y de los mitos que se transmite de generación en generación el conocimiento ambiental, cultural, social y político.

*“El mito Uitoto hace referencia a los valores normas y convicciones religiosas de las personas y el pueblo. El núcleo ético mítico regula las relaciones sociales, tecnológicas y económicas dándole sentido a la vida y a la muerte del hombre. La mitología constituye un código de interpretación social que permite tener el conocimiento de lo bueno y de lo malo”*

El cabildo cuenta con un reglamento interno, en el que a través de leyes y normas propias de la comunidad se organizan para el entendimiento de todos sus habitantes, este reglamento surge de la misma comunidad, basado en principios básicos de convivencia indígena dirigidos a regular los aspectos políticos, económicos, religiosos y sociales, al igual que todo lo relacionado con sus prácticas comunitarias.

En relación con la estructura de poder político existente en el gobierno indígena del cabildo, se identificaron los siguientes roles:

- a) El Cacique como máxima autoridad tradicional;
- b) El Gobernador como representante legal de la comunidad ante el gobierno municipal y las ONG's;
- c) El Secretario como aquel que redacta, escribe las cartas, toma apuntes en las reuniones y puede actuar como gobernador suplente;
- d) El Tesorero como administrador de los recursos (caja menor) de la comunidad.
- e) El fiscal como aquel que verifica y lleva el control técnico y administrativo de las actividades que se hacen en el cabildo.
- f) La comunidad como actor que debe velar por la protección y conservación de los recursos naturales y culturales, siempre participando activamente en los proyectos comunitarios y educativos.

De esta manera, se describe la forma de organización política que existe dentro del cabildo de Ismuina.

Sobre el ejercicio de los actores que han estado presentes en la comunidad y el tipo de relación que se da en el cabildo, los habitantes expresaron que<sup>15</sup>:

La Alcaldía: Apoyó un programa de vivienda en la comunidad, a partir del cual se construyeron las casas de 5 afiliados.

La Gobernación: Junto con la alcaldía y la misma comunidad, aportó recursos para la construcción de la Maloka de Ismuina.

ASCAINCA: Ha gestionado muchos proyectos y ha realizado talleres. La información fluye muy bien con la comunidad, pues siempre se socializa. El único problema identificado por los participantes del taller es que luego, los miembros de la comunidad no recuerdan lo que se les dijo en la reunión. Al preguntarse si esto es un problema o no, se acordó que sí lo es ya que lo ideal sería que todos, y no sólo los líderes, tengan la información clara de lo que está ocurriendo con su comunidad.

OPIAC: La relación con la OPIAC es nueva, a veces se realizan talleres o charlas y se está formalizando la asociación de mujeres.

Corpoamazonía: Comenzó un proyecto de baterías sanitarias pero se interrumpió con el cambio de administración. La institución busca darle continuidad en enero.

Corpoamazonía y ACT: Se implementó el proyecto 0425, que tenía "buenas intenciones". Sin embargo, la hormiga arriera, la mala planeación del proyecto y el poco acompañamiento técnico llevaron a que no se pudiera culminar. Es necesario planear bien los proyectos que se implementan en la comunidad.

INCODER: En noviembre del 2011, se presentó la solicitud para la titulación del resguardo. Ya se reconoció como cabildo. Está en trámite la titulación.

---

<sup>15</sup>Información extraída del Informe Taller de Percepción Territorial. Denise Ganitsky. ACT Colombia.

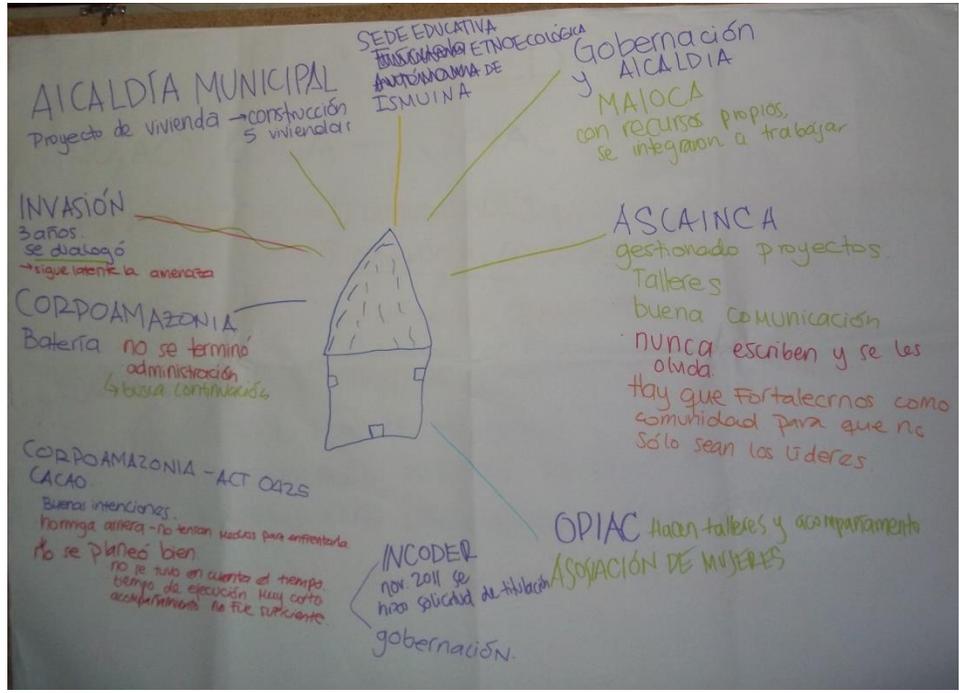


Figura 9. Ejercicio de actores relacionados con la comunidad de Ismuina; primer taller de percepción Plan de Manejo proyecto NZD – TNC y ACT, noviembre 2012.

## 2. Prioridades productivas y de conservación

### 2.1. Prioridades Productivas

#### Koreguajes

##### Resguardo Jericó Consaya

Después del autodiagnóstico productivo y análisis de los planteamientos de las problemáticas de las comunidades en el diagnóstico del plan de vida Koreguaje se puede ver coincidencias en relación a que hay mal manejo de los recursos naturales, pérdida de conocimiento, semillas y otros recursos naturales de flora y fauna, problemas de salud física y espiritual en la comunidad, desconocimiento y no se valora las prácticas tradicionales; teniendo en cuenta la identificación de problemáticas, se señaló que esta comunidad debe priorizar el tema de silvopastoreo debido a la presión que se ha estado ejerciendo sobre el suelo, el recurso hídrico y el bosque. De igual manera el tema de recuperación de semillas tradicionales para enriquecer sus chagras, para alimentar animales domésticos y reforestar está dentro de la priorización que se realizó con la comunidad, el promotor y el técnico, para lo cual también plantean el diálogo con los “AINA”. Existe una producción de caña que desean transformar pero la discusión que debe darse es que tan rentable y que posibilidades tienen para el mantenimiento de la infraestructura que requieren.

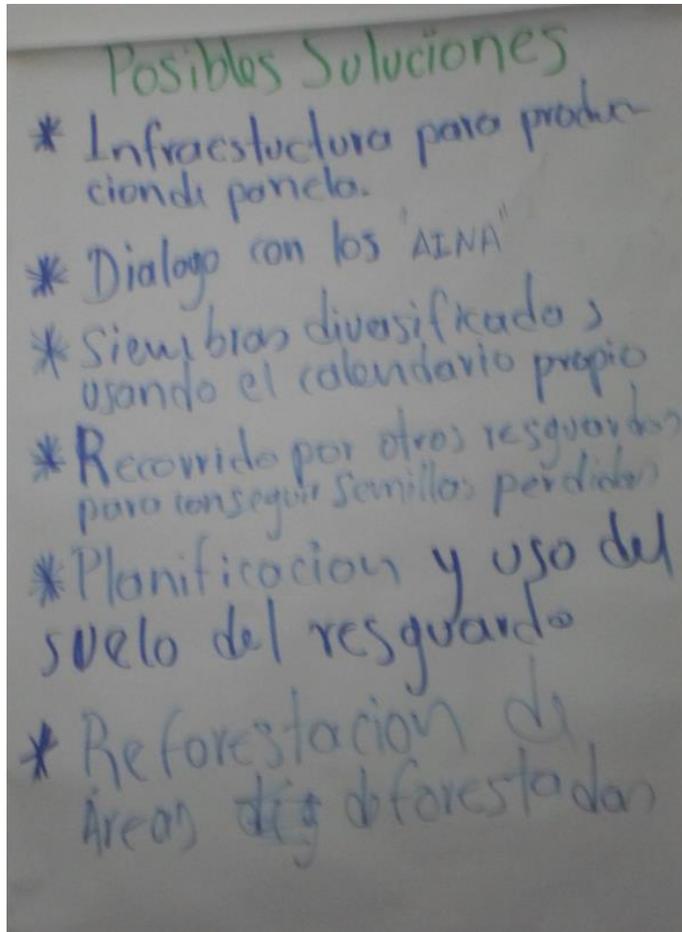


Figura 10. Ejercicio de la comunidad Jericó sobre problemáticas, causa y posibles soluciones durante el taller de autodiagnóstico productivo – ACT Colombia.

**Tabla 2. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo Jericó, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>16</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDADES	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
<b>Jericó Consaya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cuenta con disponibilidad de comida.</li> <li>✓ Producción de caña</li> <li>• Plagas y enfermedades en la piña, plátano, chontaduro y maíz.</li> <li>• Tala y disminución de agua.</li> <li>• Escasa producción de arroz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en las del tiempo, como la variación climática, y el suelo.</li> <li>• Pérdida de prácticas culturales de siembra.</li> <li>• Pérdida de la diversidad</li> <li>• Perdida de semillas de maíz (maíz que era de harina) una semilla de barbasco que era solo para pescar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la producción de panela.</li> <li>• Diálogos con las <b>AINA</b> para recuperar prácticas adecuadas de siembra y cosechas.</li> <li>• Siembras diversificadas y uso de los calendarios propios.</li> <li>• Recorridos por otros resguardos para conseguir semillas que se hayan perdido.</li> <li>• Planificación y uso del suelo del resguardo.</li> <li>• Reforestación de áreas deforestadas.</li> </ul>

<sup>16</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (J. Técnico de campo – Equipo Caquetá).

## Comunidad Buena Vista

Después del autodiagnóstico productivo y análisis de los planteamientos de las problemáticas de las comunidades en el diagnóstico del plan de vida Koreguaje se puede ver coincidencias en relación a que hay mal manejo de los recursos naturales, pérdida de conocimiento, semillas y otros recursos naturales de flora y fauna, problemas de salud física y espiritual en la comunidad y sus recursos, desconocimiento y no se valora las prácticas tradicionales; teniendo en cuenta la identificación de problemáticas, se señaló que esta comunidad debe priorizar el tema de silvopastoreo debido a la presión que se ha estado ejerciendo sobre el suelo, el recurso hídrico y el bosque. De igual manera el tema de recuperación de semillas tradicionales para enriquecer sus chagras, para alimentar animales domésticos y reforestar está dentro de la priorización que se realizó con la comunidad y el promotor.

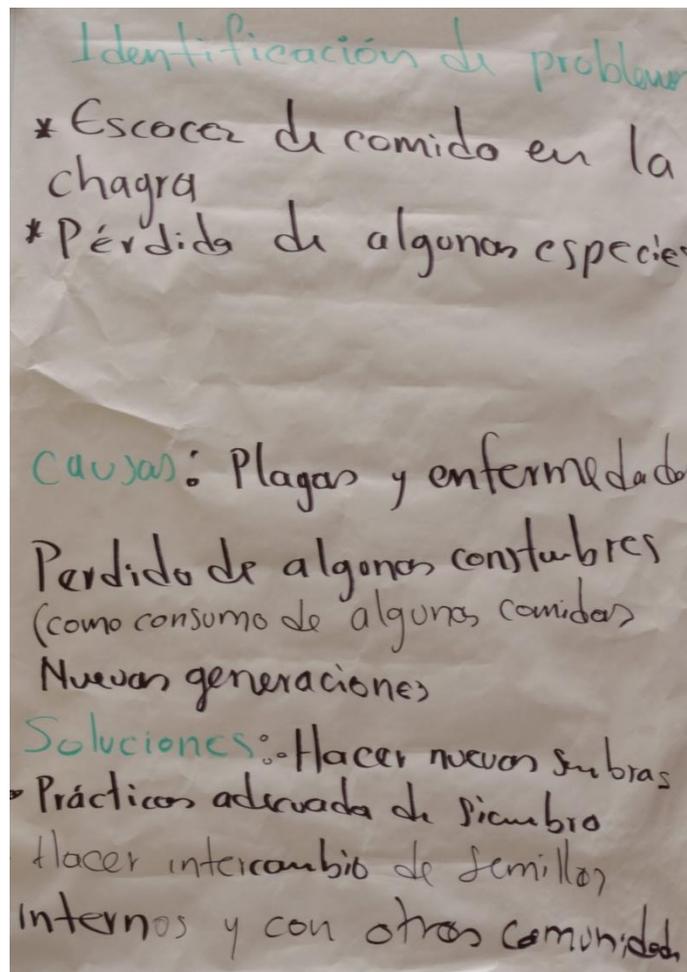


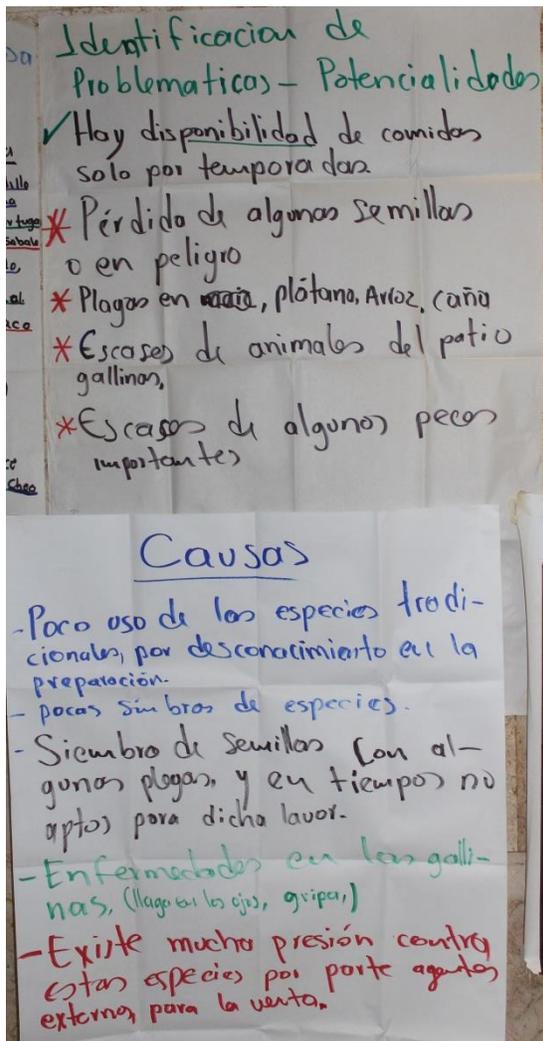
Figura 11. Ejercicio de la comunidad Buena Vista sobre problemáticas, causa y posibles soluciones durante el taller de autodiagnóstico productivo ACT Colombia.

**Tabla 3. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas de la comunidad Buena Vista, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>17</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMATICA	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
Buena Vista	Escasez de comida en la chagra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plagas</li> <li>• Infertilidad del suelo</li> <li>• Perdida de algunas costumbres ( como el consumos de algunas comidas)</li> <li>• Nuevas generaciones</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer nuevas siembras de las especies escasas.</li> <li>2. Prácticas adecuadas de siembra de las especies.</li> <li>3. Hacer intercambios de semillas internos y con otras comunidades.</li> <li>4. Capacitación en la elaboración de abonos e insumos para el control plagas.</li> </ol>
	Otros problemática evidente que no se refleja en ejercicio es el fomento de la ganadería que se está fortaleciendo en el resguardo por parte de la Pacific Rubiales y la comunidad, pues esta se convierte en una amenaza para la conservación de las áreas boscosas de no hacerse de manera sustentable.		Se le sugirió a la comunidad tener en cuenta la vocación de los suelos y no excluir los árboles en su totalidad de las áreas destinadas para la dicha ganadería.

<sup>17</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (J. Técnico de campo – Equipo Caquetá).

## Resguardo La Teófila de la Arenosa



Después del autodiagnóstico productivo y análisis de los planteamientos de las problemáticas de las comunidades en el diagnóstico del plan de vida Koreguaje se puede ver coincidencias en relación a que hay mal manejo de los recursos naturales, pérdida de conocimiento, semillas y otros recursos naturales de flora y fauna, problemas de salud física y espiritual en la comunidad, desconocimiento y no se valora las prácticas tradicionales; teniendo en cuenta la identificación de problemáticas, se señaló que esta comunidad debe priorizar el tema de reforestación de especies maderables debido a la presión que se ha estado ejerciendo sobre este recurso, también es conveniente aunque de manera menos intensa el manejo del ganado. De igual manera el tema de recuperación de semillas para alimentar animales domésticos está dentro de la priorización que se realizó con la comunidad y el promotor.

Figura 12. Ejercicio de la comunidad La Teófila sobre problemáticas, causa y posibles soluciones durante el taller de autodiagnóstico productivo ACT Colombia.

**Tabla 4. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo Teófila, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>18</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDADES	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
La Teófila Arenosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay disponibilidad de comidas solo por temporadas</li> <li>• Pérdida de semilla o en peligro</li> <li>• Plagas en plátano, arroz, caña.</li> <li>• Escasez de animales del patio gallinas</li> <li>• Escasez de algunos peces importantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco uso de las especies tradicionales por desconocimiento en la preparación.</li> <li>• Poca siembra de especies en la chagra.</li> <li>• Siembra de semillas con algunas plagas y en tiempos no aptos para dicha labor.</li> <li>• Enfermedades en las gallinas (llagas en los ojos y gripa).</li> <li>• Existe mucha presión contra estas especies por parte agentes externos para la venta de los peces</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recetas tradicionales con las abuelas y mayores.</li> <li>2. Capacitación con el SENA en procesos de transformación.</li> <li>3. Hacer siembras constantes</li> <li>4. Hacer una mejor selección de semillas para sembrar.</li> <li>5. Eliminar plantas enfermas de la chagra</li> <li>6. Controles a tiempo de las plagas</li> <li>7. Aplicación de medicamentos conocidos, retiros (cuarentena) de los animales enfermos del patio.</li> <li>8. Renovación constante de la sangre</li> <li>9. Incubar más huevos para mantener o aumentar el número de animales.</li> </ol>

<sup>18</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (Jairo. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

## **Uitotos**

### ***Resguardo Aguas negras***

Al momento de analizar la situación y la tendencia de desarrollo de los perfiles productivos existentes en la comunidad de Aguas Negras, se logró establecer la necesidad de modificar la manera de uso y acceso sobre los recursos provenientes de la actividad de cacería. Reducir o minimizar la presión sobre los animales silvestres es una de las prioridades de la comunidad en relación con los perfiles productivos. Precisamente, con esta necesidad, se establece el plan de cría de especie menores como gallinas y cerdos, para compensar y mitigar la presión sobre la fauna silvestre.

Al mismo tiempo, se proyecta el tema de recuperación de semillas de variedades de chagra y de árboles frutales y maderables, que se usan en la comunidad, tanto para consumo humano, alimentación de las especies menores y usos culturales.

Por último, se debe resaltar la priorización que se requiere en Aguas Negras, en relación con un mejor manejo de la actividad ganadera que se lleva a cabo dentro del resguardo, en orden a minimizar y mitigar impactos ambientales y sobre la salud humana.

**Tabla 5. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo Bajo Aguas Negras, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>19</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMATICA	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
Bajo Aguas Negras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de comida en la chagra y patios.</li> <li>• Escasez de pescados en el rio y lagunas.</li> <li>• Enfermedades en algunos cultivos como el plátano y piña.</li> <li>• Escasez de maderables.</li> <li>• Falta de manejo en pasturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta interés de trabajar en chagras y patios.</li> <li>• Mucha dependencia de la tienda.</li> <li>• El impacto sobre los cultivos de las fumigaciones a cultivos ilícitos.</li> <li>• Explotación minera en los ríos, y aumento de población colona a orillas de ríos (pescadores)</li> <li>• Perdida de algunas costumbres ( como el consumos de algunas comidas)</li> <li>• Nuevas generaciones.</li> <li>• Falta de capacitación en</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Hacer nuevas siembras de las especies escasas para tener más diversidad de productos ya sean maderables agrícolas o frutales y mostrar interés en trabajar en las chagras y patios.</li> <li>6. Establecer más chagras familiares, porque hay muy pocas.</li> <li>7. Manejar especies menores como gallinas para tener más sustento en los patios, pero que primero se asegure su alimentación.</li> <li>8. Aplicar un mejoramiento a los potreros y aislar las fuentes hídricas.</li> <li>9. Capacitar personas de la comunidad en manejo de cultivos y propagación de semillas nativas.</li> <li>10. Que el estado se pronuncie en la solución a la minería, y que respeten la</li> </ol>

<sup>19</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (Jhon Jader Mosquera. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

		<p>manejo de pasturas, y ganadería.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El estado no está contribuyendo ultimadamente a conservar la cultura indígena.</li></ul>	<p>tradición indígena ya que en cada fumigación de cultivos ilícitos fumigan nuestras chagras debido a nuestro mambe.</p> <p>11. Hacer intercambios de semillas internos y con otras comunidades.</p>
--	--	--	---

### ***Resguardo Huitora***

En relación con los perfiles productivos en el resguardo Huitorá, se puede mencionar que durante el desarrollo del taller participativo, se destacó el tema empresarial para el comercio de alimentos producidos en la comunidad Huitorá. A este respecto se propuso que a través de proyectos productivos, como alternativa económica, se trate de mitigar el impacto de la extracción de madera, además se propone la reforestación como eje transversal en el resguardo y la propagación y los intercambios de semillas para recuperación de variedades de chagra escasas. A su vez, se propuso como estrategia de recuperación de saberes tradicionales, la aplicación de leyes del territorio que se han ido perdiendo. Este tema está atado a la preocupación de la población joven, quienes están interesados en recuperar estas tradiciones, y quienes a su vez reclaman por la ausencia de educación indígena en su centro educativo.

La comunidad ha logrado adquirir experiencia en proyectos productivos a través de algunas organizaciones con las cuales han avanzado en capacitación sobre este tema. En el cuadro que sigue a continuación se presentan las problemáticas, causas y medidas de manejo relacionadas con la situación de los perfiles productivos en la comunidad Huitorá.

**Tabla 6. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo Huitorá, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>20</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMATICA	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
Huitorá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay comercio de los productos de la chagra</li> <li>• Nos falta interés en valorar la cultura como indígenas</li> <li>• Extracción de madera por los miembros del resguardo y colonos, algunos miembros se han dedicado solo a esto y no cosechan en chagras.</li> <li>• El frente de colonización que hay en el resguardo y esto a llevado a la perdida de la cultura.</li> <li>• Escases de semillas nativas en el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distanciamiento de los centros de comercio</li> <li>• La baja valorización que le dan a los productos de la chagra.</li> <li>• Falta de interés de trabajar en la chagra</li> <li>• Influencia de colonos y otras culturas indígenas, y esto influye en la perdida y la tradición del pueblo Uitoto</li> <li>• No se trasmite el conocimiento cultural y tradicional por parte de los padres a la nuevas generaciones</li> <li>• Rechazo de la nueva generación a la cultura</li> <li>• La explotación de madera se ha convertido en estos momentos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un canal de comercio justo para poder vender bien nuestros productos de la chagra.</li> <li>2. Crear unas pequeñas microempresas donde podamos trabajar nuestros productos de la chagra y el bosque y de esta forma generamos empleo a los jóvenes de la comunidad, lo cual nos asegura que no se vayan del resguardo.</li> <li>3. Fortalecimiento de la autonomía del resguardo, por parte de este mismo.</li> <li>4. Implementación de proyectos productivos con especies menores como gallinas o zoo crías de borugas pero asegurando primero su alimentación.</li> <li>5. Reforestación con especies maderables de la región tales como el perillo, cedro castaño, marfil, y palmas como la canangucha y milpes.</li> <li>6. Sensibilización a implementar chagras en el</li> </ol>

<sup>20</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (Jhon]aderMosquera. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

		<p>el mayor generador de recurso económico en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Influencia del colono desde años atrás, y esto ha llevado a la pérdida de cultura y costumbres del territorio</li><li>• Hemos perdido seguridad alimentaria por pérdida de semillas nativas.</li><li>• Mucha dependencia de la tienda.</li></ul>	<p>resguardo, y aumentar el número de chagras.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>7. Propagación de semillas en las chagras.</li><li>8. Buscar las semillas que faltan en otros territorios.</li></ol>
--	--	---	---

### **Resguardo Coropoya**

Después del autodiagnóstico y análisis; y teniendo en cuenta la identificación de problemáticas, se señaló que esta comunidad debe priorizar el tema de reforestación de especies maderables debido a la presión que se ha estado ejerciendo sobre este recurso, también es conveniente aunque de manera menos intensa el manejo del ganado, no solo por el tema de la apertura de potreros sino por el problema sanitario de tener los animales muy cerca del poblado y de las fuentes de agua donde la comunidad recoge el agua que consume. De igual manera el tema de recuperación de saberes ancestrales a través de prácticas tradicionales como el mambadero y la transmisión de conocimiento de abuelo a nieto sería de gran aporte a la solución de varios de las problemáticas que la comunidad define y mitigaría varios riesgos y amenazas.

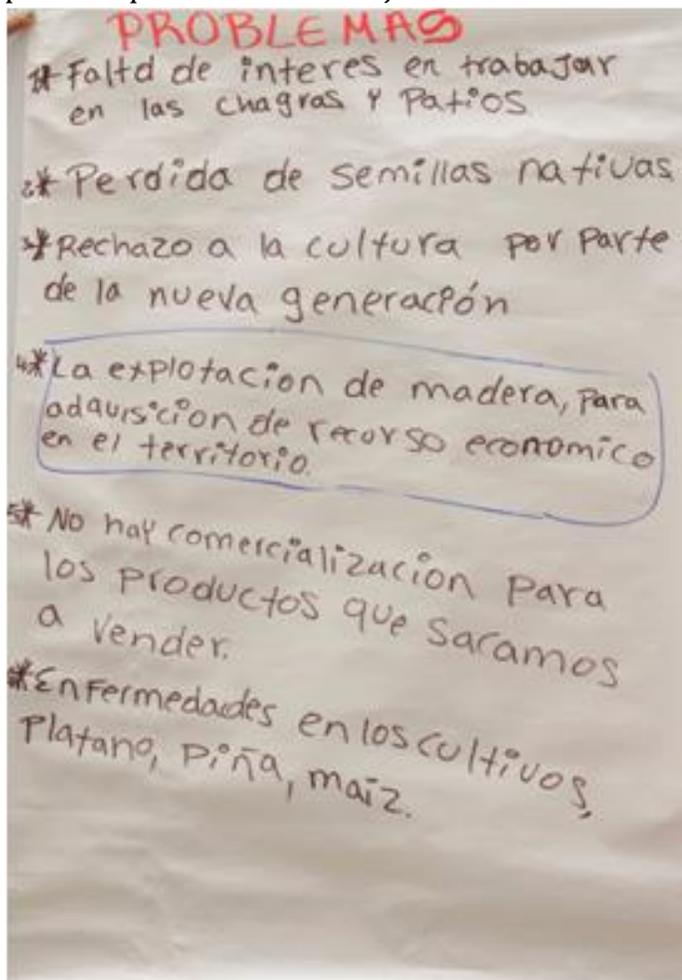


Figura 13. Ejercicio de la comunidad Coropoya sobre problemáticas, causa y posibles soluciones durante el taller de autodiagnóstico productivo ACT Colombia.

**Tabla 7. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo Coropoya, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>21</sup>.**

COMUNIDAD	PROBLEMATICA	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
Coropoya	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés en trabajar en las chagras y patios.</li> <li>• Perdida de semillas nativas</li> <li>• Rechazo a la cultura por la nueva generación</li> <li>• La explotación de madera para adquisición de recurso económico en el territorio.</li> <li>• No hay comercialización para los productos que sacamos a vender.</li> <li>• Enfermedades en los cultivos (plátano, piña, maíz.)</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se crea de conciencia y sentido de pertenencia en trabajar en chagras y patios.</li> <li>• Se ha perdido el trabajo mutuo en la comunidad y esto afecta la convivencia.</li> <li>• Falta de interés en preservar las semillas nativas, y solo dependemos de la tienda.</li> <li>• No hay interés de propagación de semillas nativas.</li> <li>• Hemos seguido otra cultura y no mostramos interés a la nuestra.</li> <li>• La madera se ha convertido en principal fuente económica en el territorio.</li> <li>• El comercio vive invadido de productos, y los nuestros no los</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mostrar más interés al trabajo en las chagras y patios.</li> <li>2. Que haya una motivación por parte de instituciones para que nos ayuden a recuperar nuestras semillas nativas perdidas.</li> <li>3. Propagación de semillas en el resguardo.</li> <li>4. Impartir el conocimiento tradicional a través de ancianos, que sean de otras partes pero de igual cultura.</li> <li>5. Reforestación de especies maderables.</li> <li>6. Implementación de proyectos productivos con especies menores como cría de gallinas o cerdos pero primero asegurando su comida.</li> <li>7. Implementación de chagras familiares.</li> <li>8. Siembra de cultivos como arroz, piña, y guanábana.</li> <li>9. Que tengamos nuestro propio transporte para la comercialización</li> </ol>

<sup>21</sup> Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (Jhon Jader Mosquera. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

		<p>pagan a precios muy bajos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fumigación de cultivos ilícitos afectan nuestras chagras.</li><li>• El calor afecta también los cultivos- Cambio Climático.</li></ul>	<p>de productos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>10. Crear un canal de comercio justo para vender nuestros productos.</li><li>11. Capacitación y manejo de cultivos a al comunidad.</li></ol>
--	--	---	---

## Resguardo El Quince

Al momento de analizar la situación y la tendencia de desarrollo de los perfiles productivos existentes en la comunidad de El Quince Manaiye, se propuso la idea de adquirir ganado como medida compensatoria por las actividades y posibles impactos producidos por el proyecto de sismica a desarrollarse en el territorio del resguardo. Este tema genera división entre los miembros de la comunidad, división que se hizo evidente durante las reuniones; la afectación de los recursos naturales disponibles en el territorio, sobretodo los relacionados con las fuentes hídricas les causa preocupación a los habitantes de El Quince.

Por otro lado, en El Quince están en el proceso de cierre de proyectos de reforestación jaloneado por Corpoamazonia, en los que tiene implementados sistemas agroforestales con plátano, cacao y arboles maderables.

En la comunidad se planteó la posibilidad de diseñar un plan de cría de especie menores como gallinas, para compensar y mitigar la presión que ha y sigue existiendo sobre la fauna silvestre en el territorio del resguardo; el impacto sobre los recursos se hace evidente ya que en el territorio ha empezado a verse presionado y presentar especies escasas, lo que termina en ser insuficiente para suplir las necesidades de la comunidad. Por último, se debe resaltar la priorización que se requiere en El quince, en relación con un mejor manejo de la actividad ganadera que se lleva a cabo dentro del resguardo. Esto se prioriza en orden a minimizar, mitigar impactos ambientales y sobre la salud de la población.

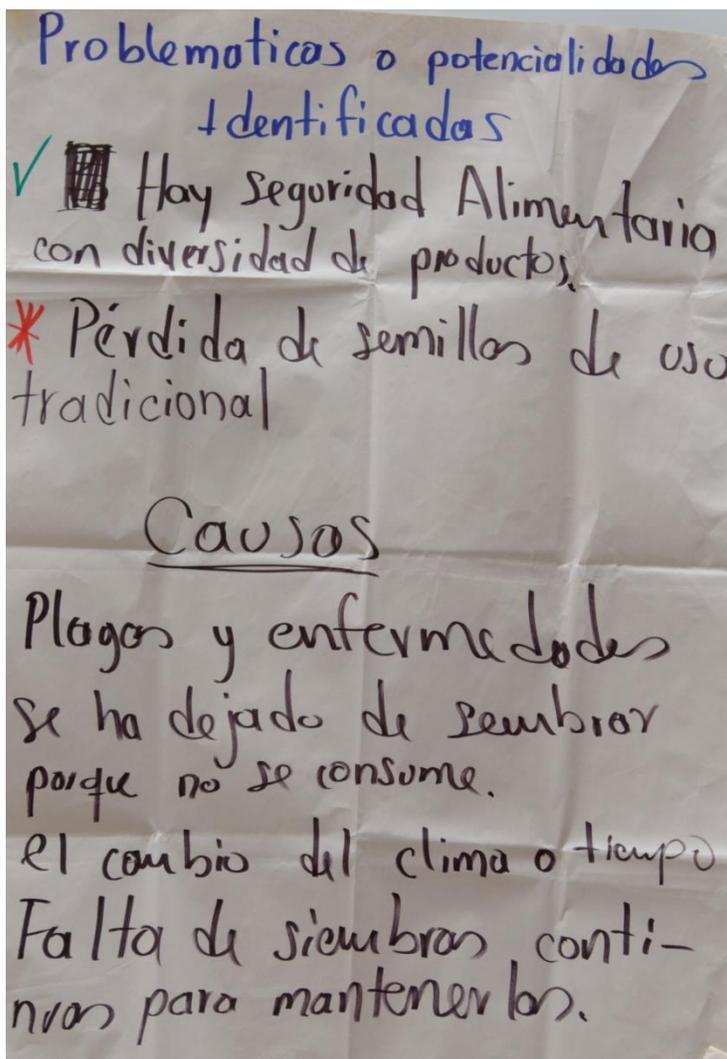


Figura 14. Ejercicio de la comunidad El Quince sobre problemáticas, causa y posibles soluciones durante el taller de autodiagnóstico productivo ACT Colombia.

**Tabla 8. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del resguardo El Quince, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>22</sup>.**

<b>COMUNIDAD</b>	<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>POSIBLES SOLUCIONES</b>
EL QUINCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay seguridad alimentaria con diversidad de productos.</li> <li>• Existe Pérdida de semillas tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plagas y enfermedades en los cultivos de la chagra.</li> <li>• Se ha dejado de sembrar algunas especies de uso tradicional porque no se consumen.</li> <li>• El cambio del clima o tiempo.</li> <li>• Falta de siembras continuas para mantenerlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar las poblaciones de insectos dañinos.</li> <li>• Selección de semillas sanas para la siembra.</li> <li>• Tener en cuenta el tiempo de siembra.</li> <li>• Consecución de semillas pérdidas.</li> <li>• Realización de siembras continuas.</li> </ul>

<sup>22</sup>Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (J. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

## ***Cabildo Ismuina***

Dentro del dialogo con la comunidad en el taller de percepción y el realizado con la promotora durante el taller de auto diagnóstico productivo, fue posible señalar que por su ubicación tan cercana al centro poblado del municipio de Solano, en el cabildo se está presentando un deterioro ambiental del territorio debido al impacto que éste sufre a causa del inadecuado manejo de las basuras del municipio y a la contaminación de la fuente de agua por los vertimientos del matadero, fuente de agua de donde se provee la comunidad del líquido para el consumo y sus actividades cotidianas. Esto ha traído problemas de salud a la población del cabildo.

Por otra parte, la tala de bosques ha venido aumentando dentro y alrededor del cabildo, disminuyendo servicios ambientales indispensables para la subsistencia de la comunidad, por este motivo, se plantea restauración o reforestación del cauce de la quebrada Itzuri, para ir superando este problema.

De igual manera, el tema de la pérdida de identidad cultural por la occidentalización de los jóvenes impacta las formas de producción agrícola y tradicional del cabildo, por lo cual se requiere de elementos de fortalecimiento de las prácticas tradicionales, las cuales se están impulsando a través de la Maloca.

En relación con los perfiles productivos del Ismuina, la comunidad también mencionó que han tenido que lidiar con la invasión de sus predios por parte de individuos no cabildantes, no obstante, han solucionado estos conflictos a través del dialogo. Pese a ello, la amenaza sigue latente.

Otro de los elementos de discusión en los talleres fue la propuesta de plantear un proyecto para la construcción de una sede educativa en la comunidad, la cual seguiría una línea de educación propia y podría llevar el nombre "Sede Educativa Etnoecológica de Ismuina".

Los habitantes del cabildo de Ismuina, en relación con en el tema de proyectos productivos son reiterativos en la necesidad de obtener mayor y mejor territorio, constituirse legalmente como resguardo y hacer recuperación de suelos para erradicar la hormiga arriera, y de esta manera poder cultivar sus productos sin que se generen pérdidas como viene pasando en los últimos años por el problema de suelos.

**Tabla 9. Ejercicio autodiagnóstico productivo ACT Colombia, identificación de las problemáticas del cabildo Ismuina, sus causas y las posibles soluciones que plantea la comunidad<sup>23</sup>**

COMUNIDAD	PROBLEMATICA	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
Ismuina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plagas en la comunidad no deja cosechar(hormiga Arriera)</li> <li>• Territorio muy restringido terrenos muy ácidos</li> <li>• Impacto de delimitación por colonización</li> <li>• Territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseemos terrenos muy ácidos y por eso la cosecha no se da en la chagra y las plagas atacan con frecuencia.</li> <li>• Por colonización en años anteriores el territorio que nos quedo fue muy poco.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Combatir hormiga arriera comunitariamente pero que recibamos un apoyo frente a esto.</li> <li>2. Establecer cultivos de piña ya que es el menos afectado en el momento.</li> <li>3. Implementación de especies menores como gallinas pero que se financie la alimentación los primeros meses, ya que en el territorio no se puede cultivar.</li> <li>4. Implementación de huertas caseras.</li> </ol>

<sup>23</sup> Información extraída de Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos ACT – Colombia (JhonJader Mosquera. Técnico de campo – Equipo Caquetá)

## ***2.2. Identificación de áreas de conservación***

Si se desea entender la relación entre el uso y manejo que hacen las comunidades de los ecosistemas es necesario integrar los elementos que permitan hacer un análisis del paisaje. Para planificar el manejo de un territorio no se pueden analizar de manera separada sus elementos, ya que cada elemento está integrado al ecosistema de manera funcional.

Los paisajes de uso cultural y ambiental contemplan elementos como un todo de manera integral y sistémica.

En esta sección se muestran los avances y las bases para identificar las diferentes unidades del paisaje ecológico que se presentan en el territorio de los resguardos Jericó Consaya, La Teofila, Aguas Negras, Huitora, Coropoya, El Quince, Cabildo Ismuina y Comunidad Buena Vista; a través del análisis de los diferentes elementos que inciden en el funcionamiento de los ecosistemas como son: clima, geomorfología, suelos, cobertura vegetal y apropiación cultural del territorio (uso del suelo). Estos elementos integran los componentes físicos, bióticos y culturales del paisaje.

Los análisis que se iniciaron en esta primera etapa del proyecto se apoyan en la ecología del paisaje que busca identificar áreas que puedan considerarse como unidades homogéneas en función de la similitud de sus componentes físicos, biológicos y socioeconómicos.

La ecología del paisaje es una rama que se ocupa de las interrelaciones entre la humanidad y su paisaje, ya sea natural o transformado, analizando su forma, función y origen. Esta visión integral considera las relaciones humanas, socioeconómicas y procesos ecológicos que contribuye a comprender de forma más práctica y sofisticada las relaciones de las comunidades con los ecosistemas (Makhzoum, 1999).

Utilizando un Sistema de Información Geográfica -SIG, se pueden predecir comportamientos de acuerdo con determinadas formas de uso por los grupos humanos. A partir de esta evaluación se determina posibilidades de uso y manejo sostenible del territorio (Ariza, 2005).

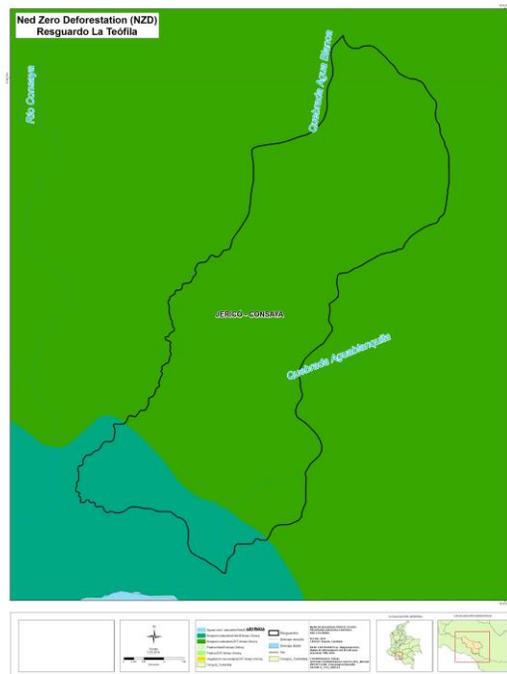
A través de un SIG se diseña un modelo que integra las diferentes variables climáticas, geomorfológicas, edáficas y de cobertura vegetal. La combinación e intersección de cada elemento da como resultado las diferentes unidades de paisaje ecológico. Estas se construyen como material cartográfico que se complementa con una leyenda donde se explica cada elemento del paisaje y como se relaciona con los demás.

Con estas bases teóricas entonces se revisó información secundaria y cartografía general de la zona para alimentar el SIG, en primera estancia se lograron dos representaciones gráficas cartográficas en las que se logró definir el polígono del resguardo en la matriz de ecosistemas de mapas base del IGAC y ecosistemas continentales; y zonas de bosques, no bosques y lugares deforestados con base cartográfica de mapa de deforestación IDEAM periodo 1990 a 2010.

## Koreguajes

### *Resguardo Jericó Consaya*

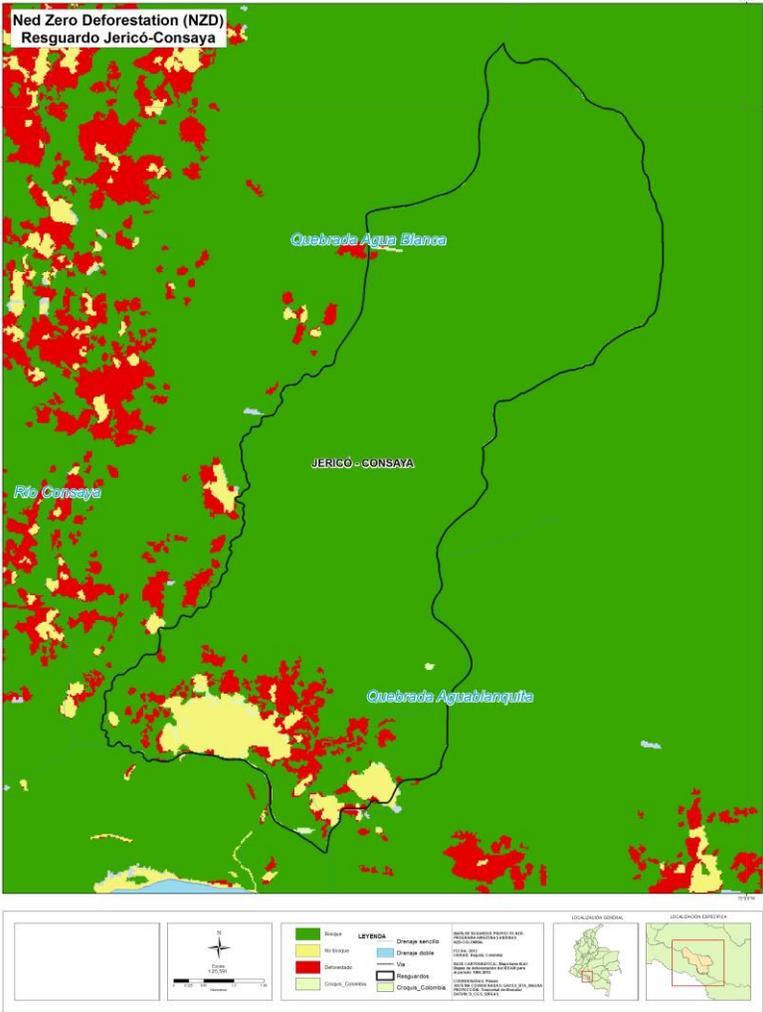
**Mapa 1. NZD Ecosistemas resguardo Jericó Consaya.**  
Fuente: TNC 2013



ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ Helo B Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical
Bosques naturales/ ZHT Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación,	Bosque húmedo tropical

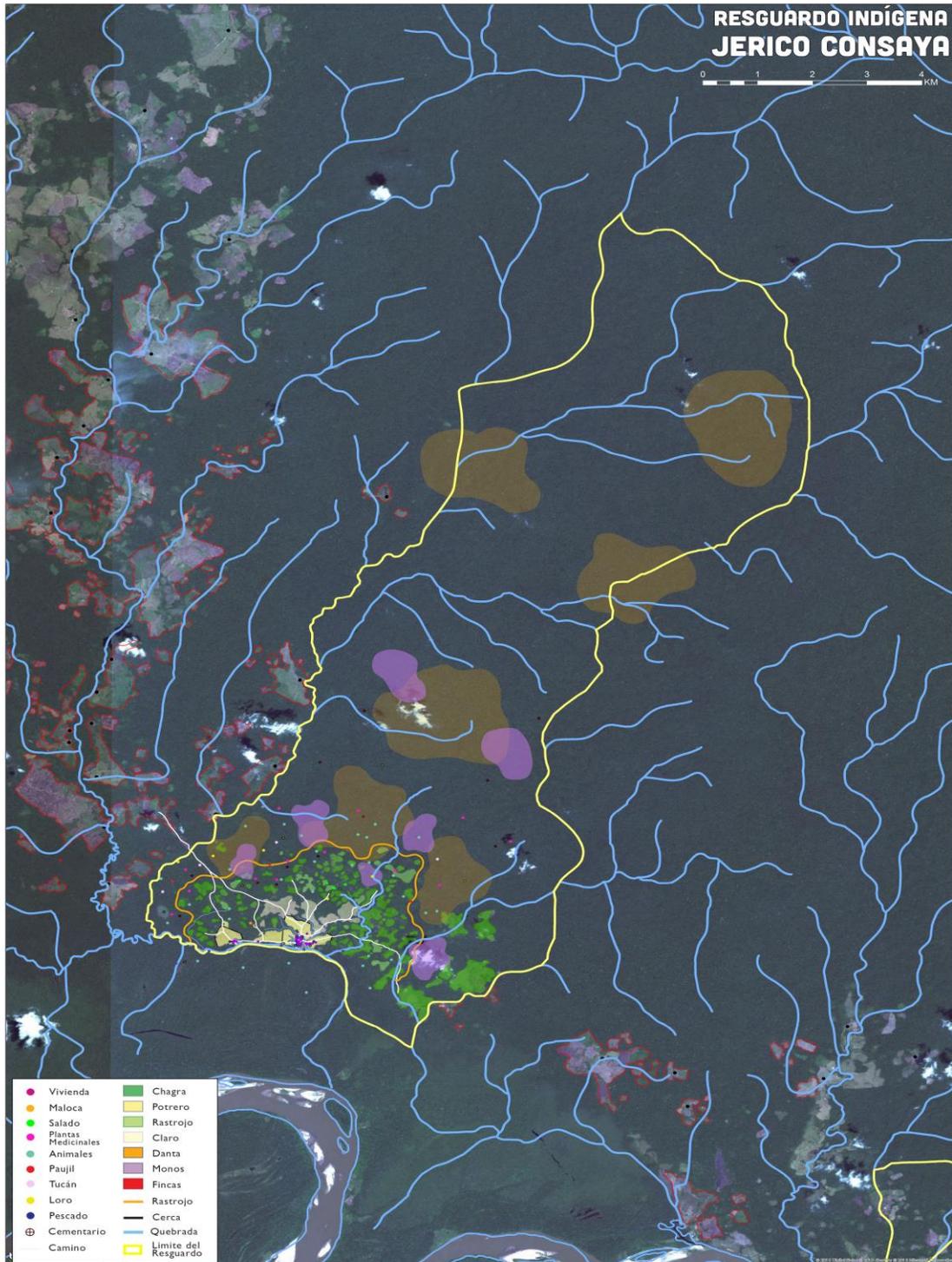
	afloramientos rocosos y glaciares y nieves	
--	---	--

**Mapa 2. NZD Ecosistemas resguardo Jericó Consaya.**  
Fuente: TNC 2013



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron lagunas y caños, y zonas de potreros.
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para ganadería y avance de colonos por extracción de madera en límites del resguardo.

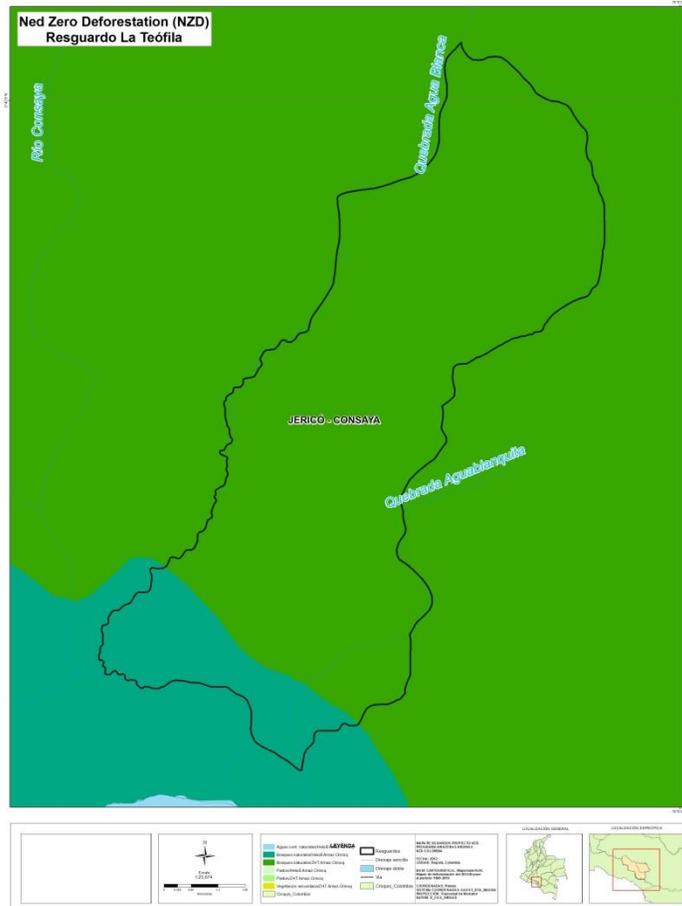
**Mapa 3. Representación de zonificación preliminar del resguardo Jericó Consaya desde la percepción del territorio de la comunidad - Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**



**Comunidad Buena Vista**

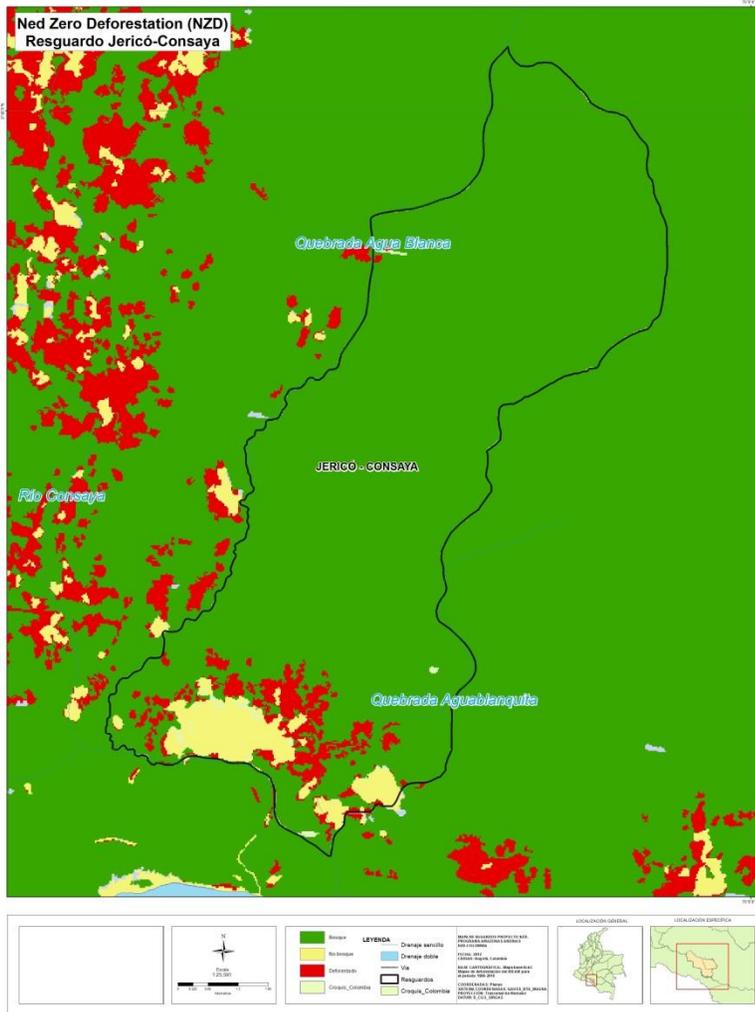
**Mapa 4. NZD Ecosistemas resguardo Jericó Consaya comunidad Buena Vista.**

Fuente: TNC 2013



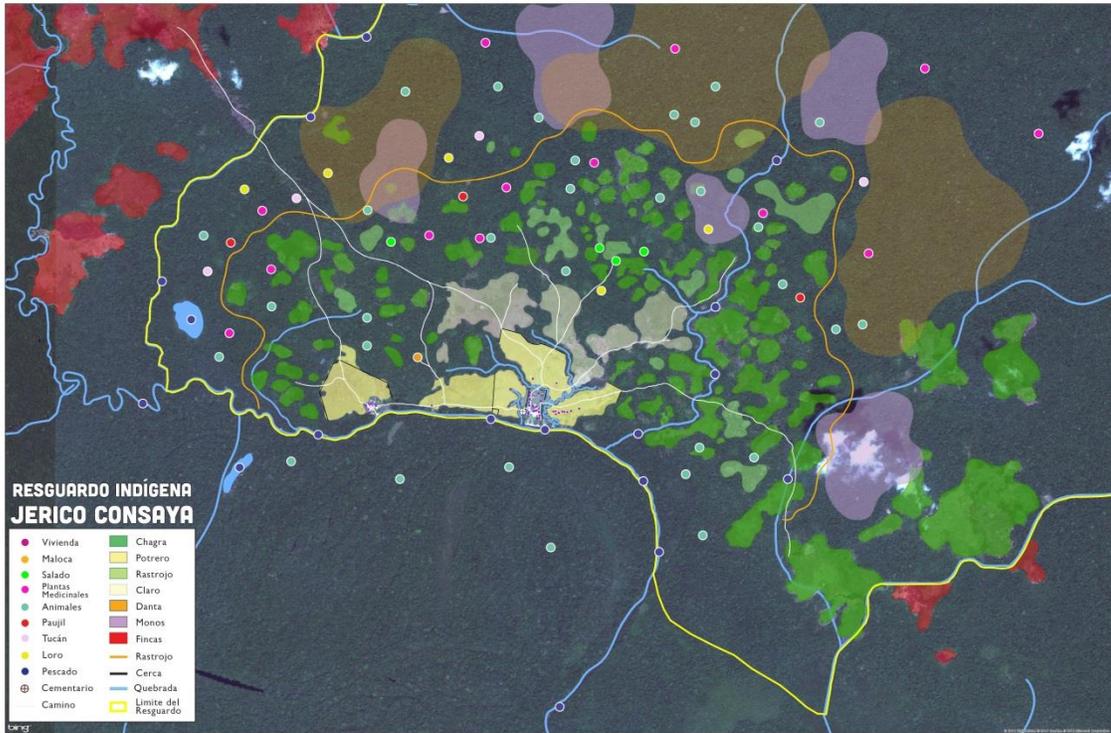
ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ Helo B Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical
Bosques naturales/ ZHT Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical

**Mapa 5. NZD Ecosistemas resguardo Jericó Consaya comunidad Buena Vista.**  
 Fuente: TNC 2013



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron lagunas y caños, y zonas de potreros.
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para ganadería y avance de colonos por extracción de madera en límites del resguardo.

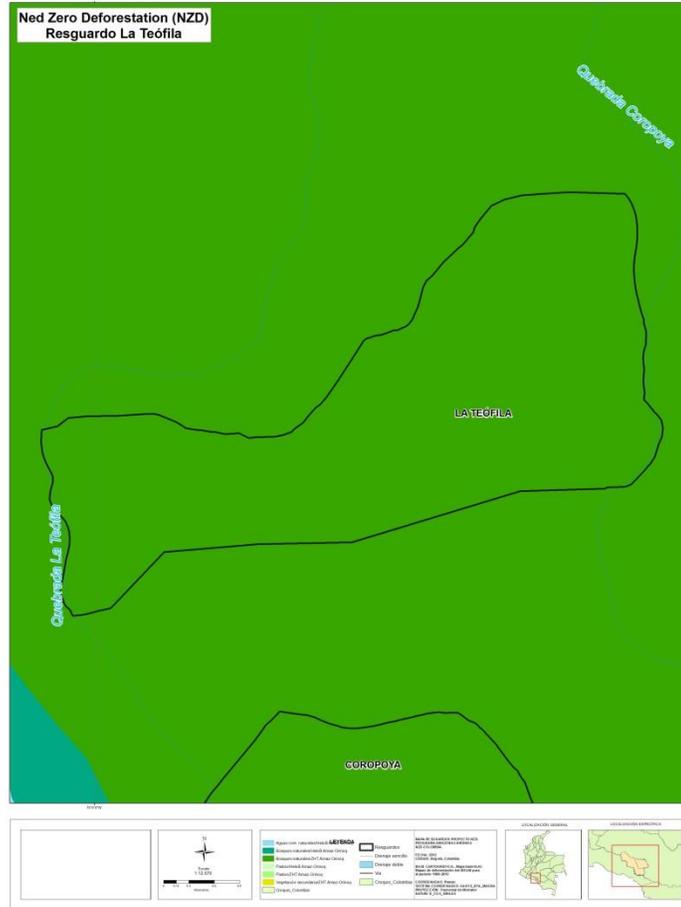
**Mapa 6. Representación de zonificación preliminar del resguardo Jericó Consaya – comunidad Buena Vista desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia**



**Resguardo La Teófila de la Arenosa**

**Mapa 7. NZD Ecosistemas resguardo La Teófila.**

Fuente: TNC 2013



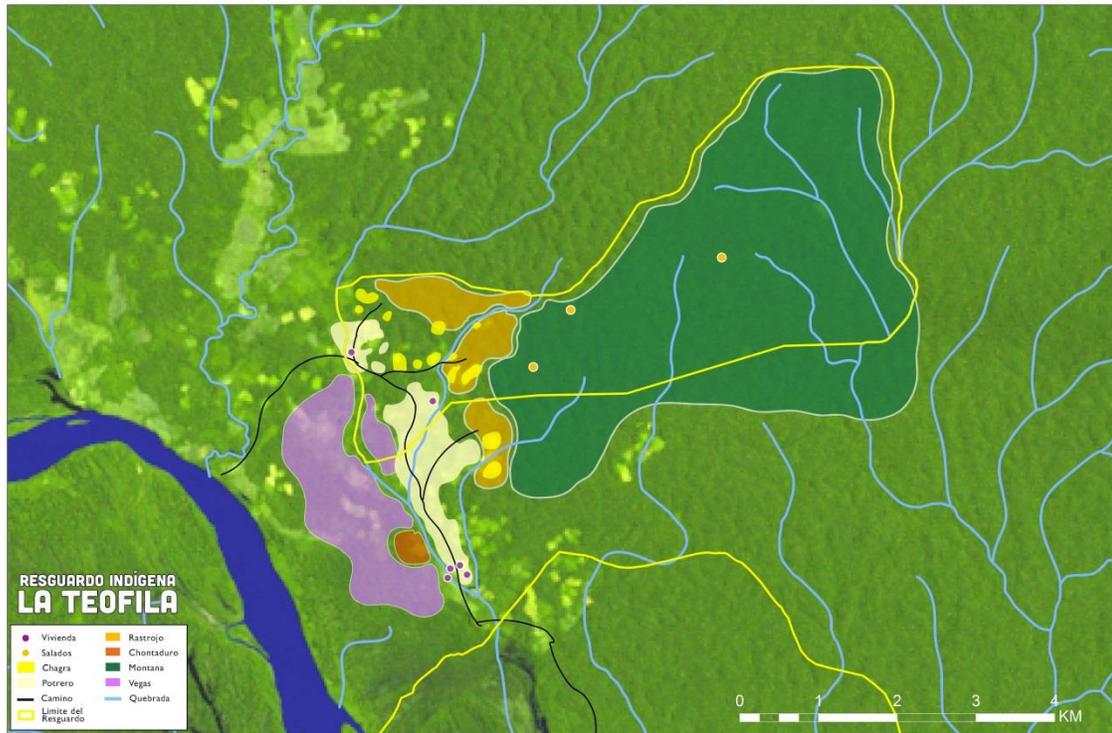
ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves.	Bosque húmedo tropical

**Mapa 8. NZD Ecosistemas resguardo La Teófila.**  
 Fuente: TNC 2013



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron áreas inundadas y de lagunas
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para el avance de colonos para ganadería y extracción de madera en límites del resguardo.

**Mapa 9. Representación de zonificación preliminar del resguardo La Teófila desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**



# Uitotos

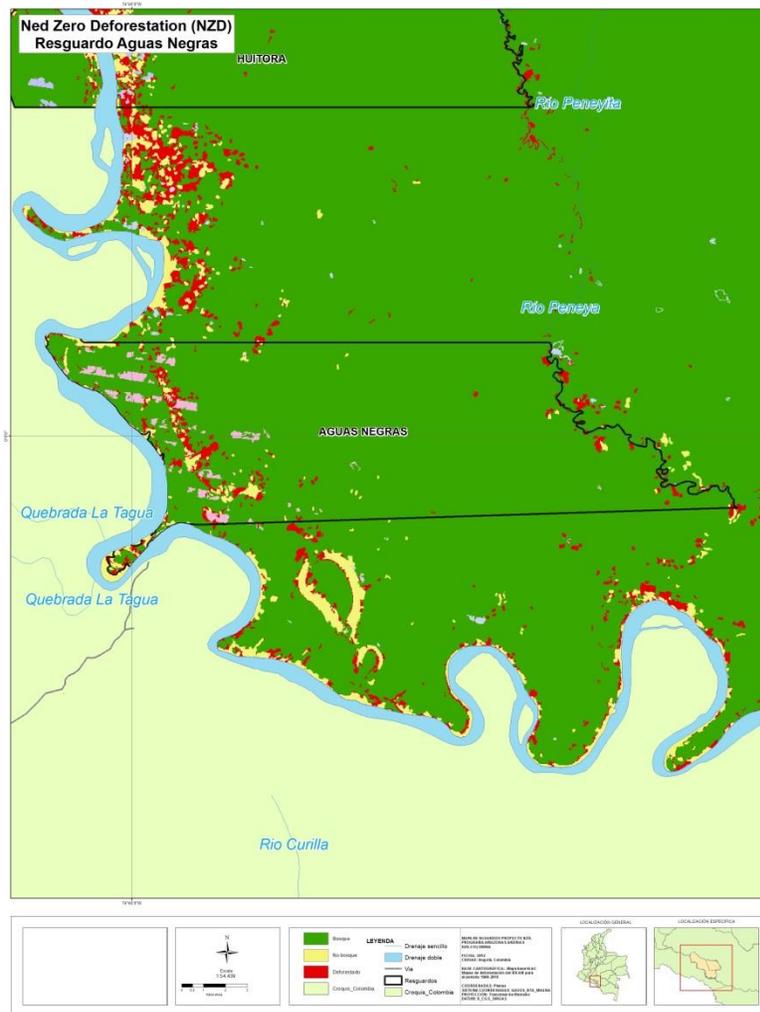
## Resguardo Aguas negras

**Mapa 10. NZD Ecosistemas resguardo Aguas Negras.  
Fuente: TNC 2013**



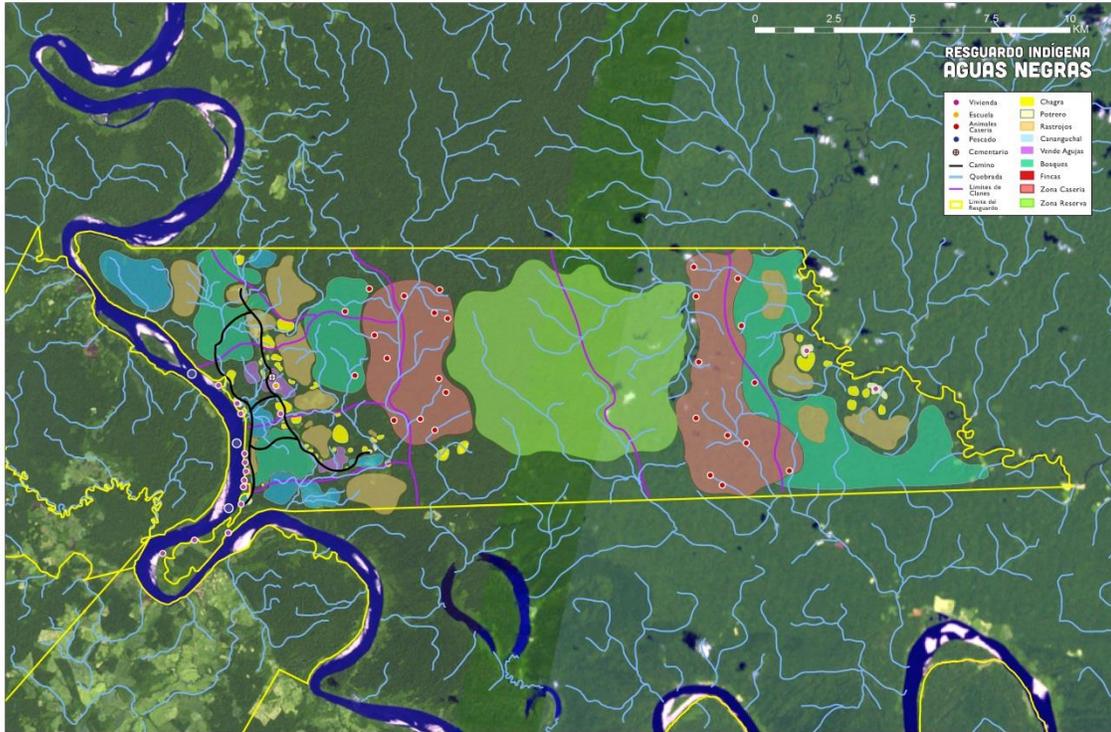
ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ Helo B Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical
Bosques naturales/ ZHT Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical

**Mapa 11. NZD Ecosistemas resguardo Aguas Negras.  
Fuente: TNC 2013**



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron lagunas, cananguchales y caños, y zonas de potreros.
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para ganadería y avance de colonos por extracción de madera en límites del resguardo.

**Mapa 12. Representación de zonificación preliminar del resguardo Aguas Negras desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**



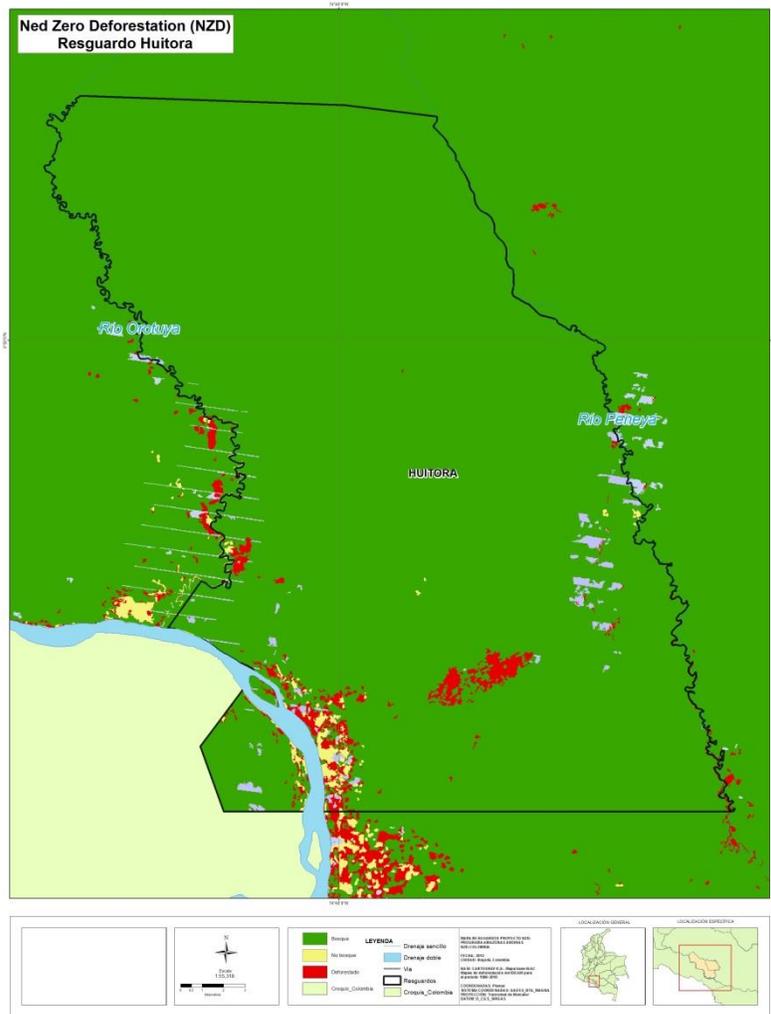
**Resguardo Huitora**

**Mapa 13. NZD Ecosistemas resguardo Huitora.**  
Fuente: TNC 2013



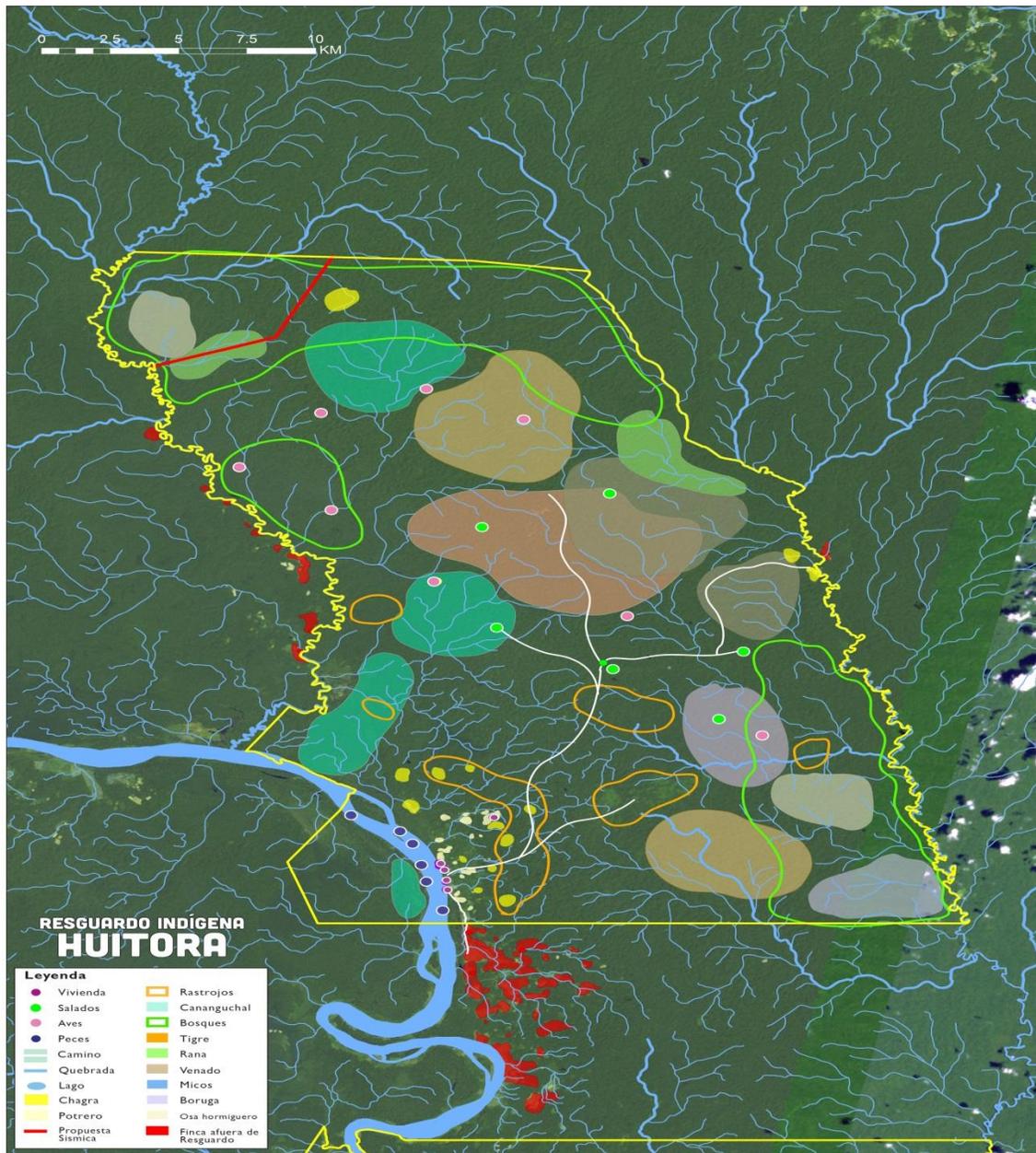
<b>ECOSISTEMA</b>	<b>COBERTURA VEGETAL</b>	<b>GRAN BIOMA</b>
Bosques naturales/ Helo B Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical
Bosques naturales/ ZHT Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical

**Mapa 14. NZD Ecosistemas resguardo Huitora**  
Fuente: TNC 2013



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron áreas inundadas y de lagunas, y descubiertas para habitación de la comunidad.
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para extracción de madera por parte de la comunidad y colonos.

**Mapa 15. Representación de zonificación preliminar del resguardo Huitora desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio.** Fuente: ACT Colombia 2013.



**Resguardo Coropoya**

**Mapa 16. NZD Ecosistemas resguardo Coropoya.**

Fuente: TNC 2013



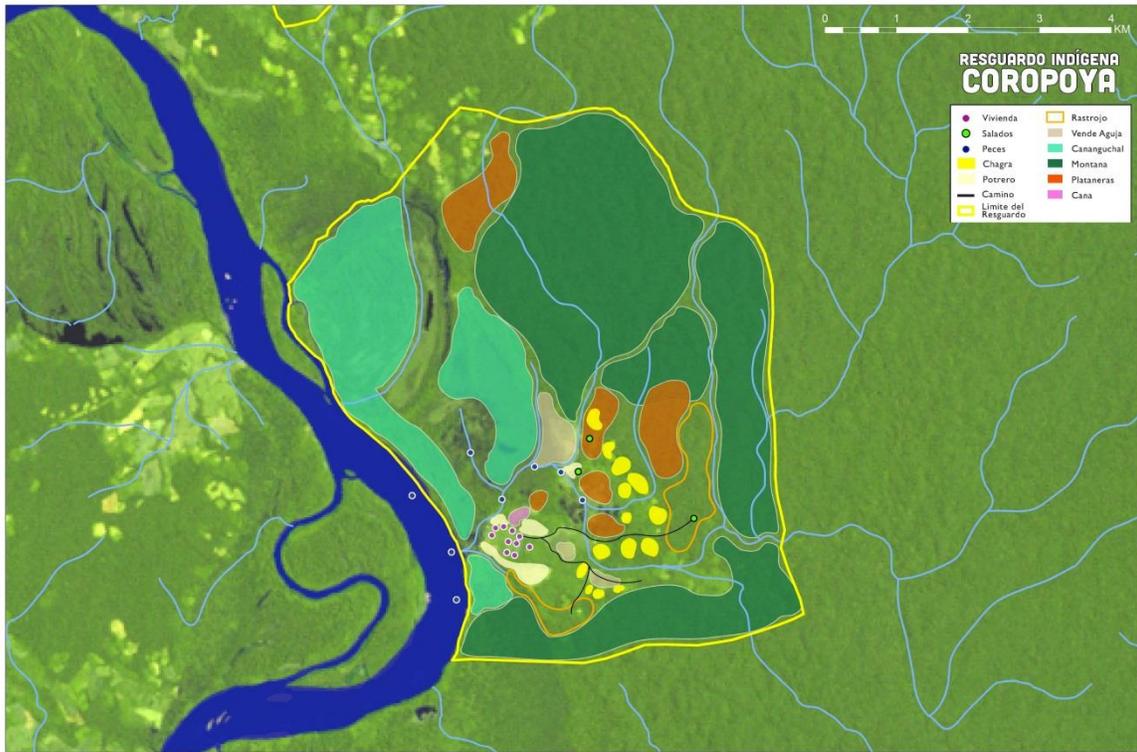
ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ Helo B Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical
Bosques naturales/ ZHT Amaz - Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical

**Mapa 17. NZD Ecosistemas resguardo Coropoya**  
Fuente: TNC 2013



LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron áreas inundadas y de lagunas, y descubiertas por actividades de extracción de madera
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para extracción de madera por parte de la comunidad y colonos.

**Mapa 18. Representación de zonificación preliminar del resguardo Coropoya desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**

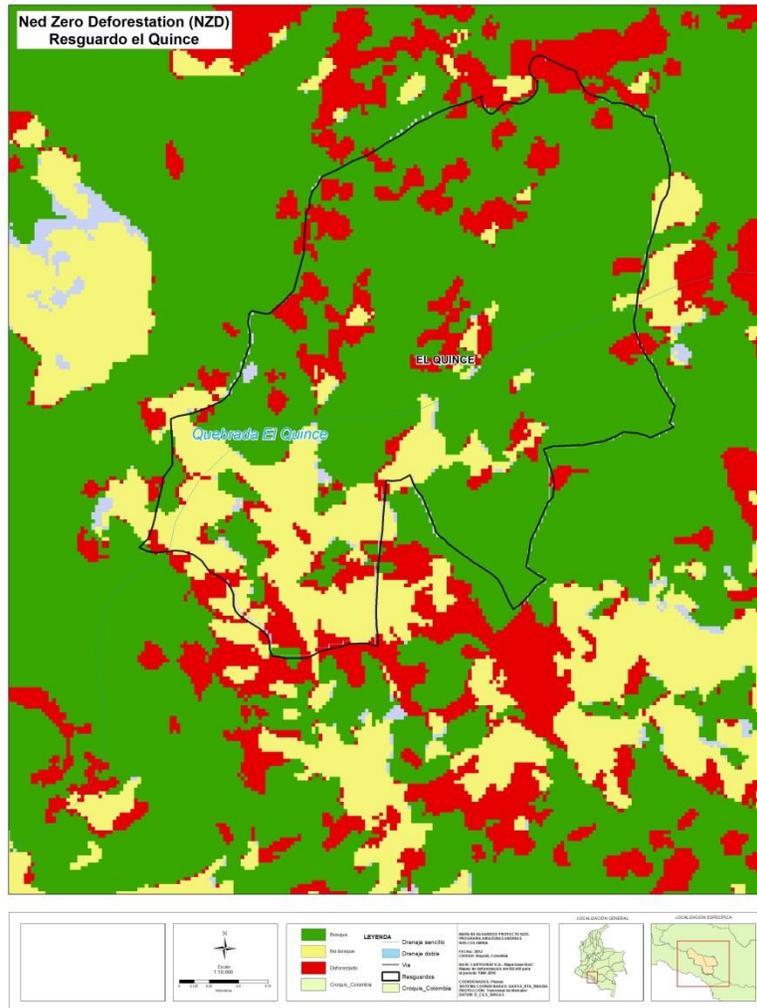


**Mapa 19. NZD Ecosistemas resguardo El Quince.**  
 Fuente: TNC 2013



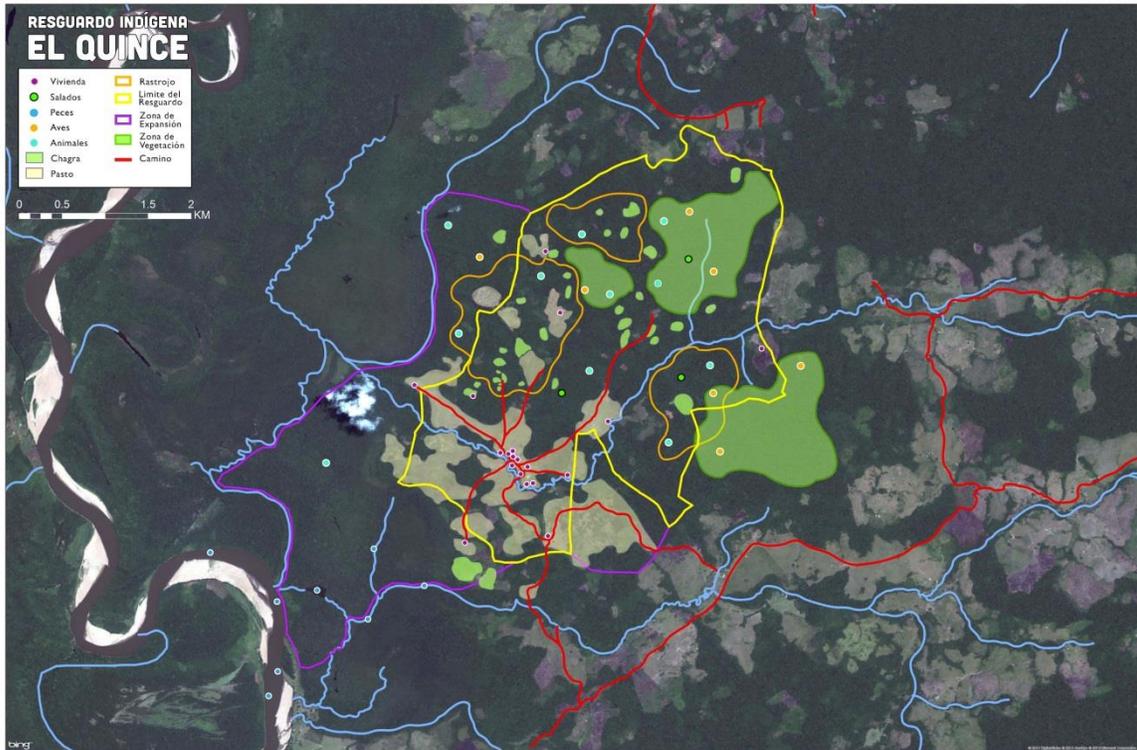
ECOSISTEMA	COBERTURA VEGETAL	GRAN BIOMA
Bosques naturales/ ZHT Amaz – Orinoq	Bosques naturales, vegetación secundaria, arbustales, herbazales, zonas desnudas o con poca vegetación, afloramientos rocosos y glaciares y nieves	Bosque húmedo tropical

**Mapa 20. NZD Ecosistemas resguardo El Quince**  
 Fuente: TNC 2013



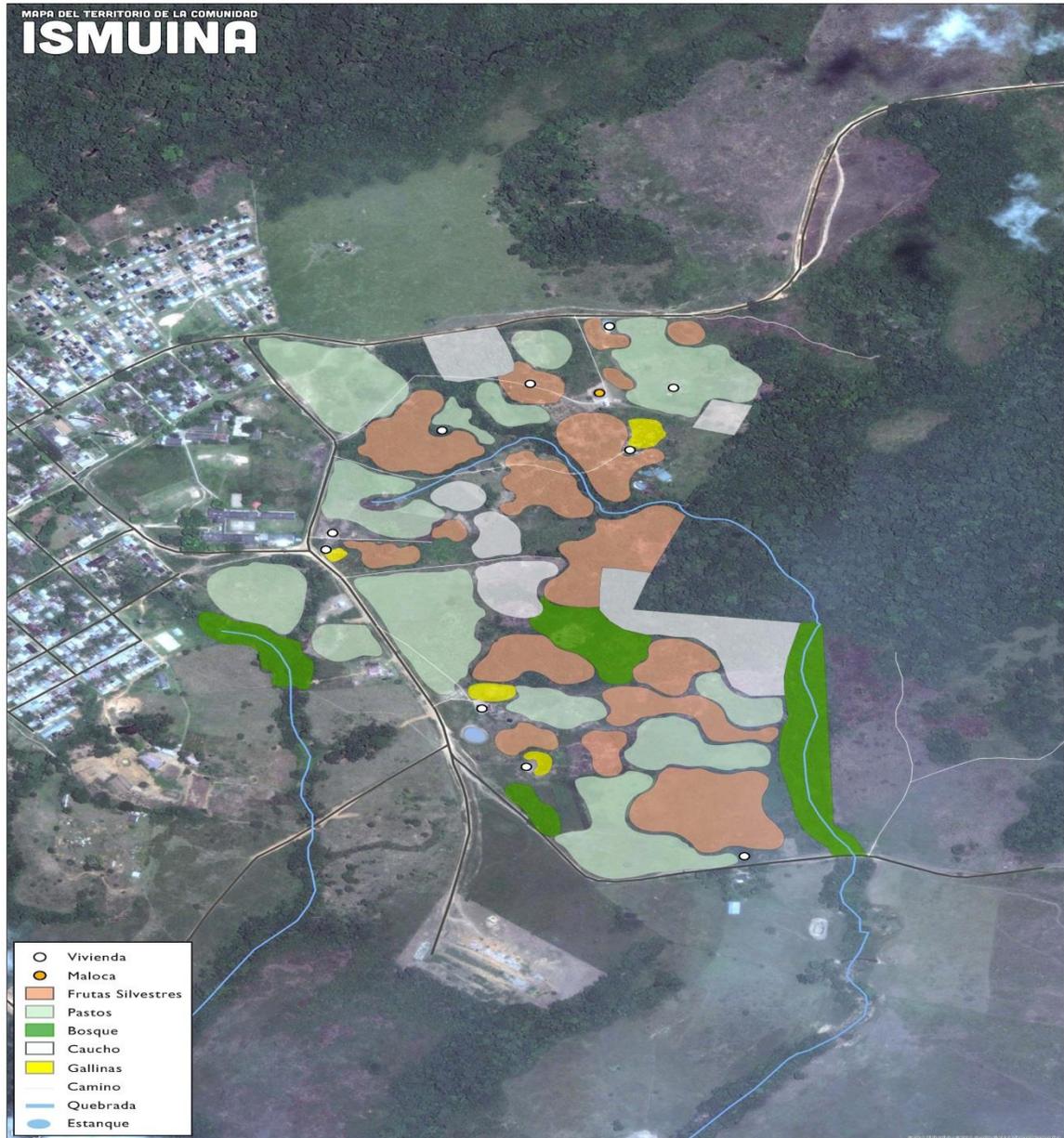
LEYENDA	PERSEPCION COMUNIDAD
Bosque (verde)	Ocupa el mayor porcentaje del territorio del resguardo es la selva.
No Bosque (amarillo)	Se reconocieron áreas inundadas y de lagunas, y descubiertas por actividades de colonos que entran al resguardo.
Deforestado (rojo)	Áreas taladas para extracción de madera por parte de la comunidad y colonos para potrerización.

**Mapa 21. Representación de zonificación preliminar del resguardo El Quince desde la percepción del territorio de la comunidad - Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**



**Cabildo Ismuina**

**Mapa 22. Representación de zonificación preliminar del cabildo Ismuina desde la percepción del territorio de la comunidad- Talleres de percepción de territorio. Fuente: ACT Colombia 2013.**



El paisaje ecológico se define como una porción de la superficie terrestre con patrones de homogeneidad, conformado por un conjunto de sistemas, producto de la actividad del clima, las rocas, las plantas, los animales y el hombre que por su fisonomía es reconocible y diferenciable de otras. Así mismo, estas unidades de tierra son evaluadas en función de su historia, su potencial y sus limitaciones.

A través de talleres con la comunidad, se construyó un mapa base para todos los resguardos y/o comunidades que indican los principales referentes geográficos y culturales como son quebradas, caseríos, sitios de caza, sitios sagrados y cultivos, para mejorar y complementar la cartografía general del territorio la cual se encuentra en construcción.

La ecología del paisaje reconoce el rol dinámico del hombre como un componente central del paisaje ya que se está transformando y adecuando constantemente de acuerdo a la percepción cultural del territorio.

Dentro del ejercicio de identificación de objetos de conservación se viene avanzando de manera participativa con los miembros de la comunidad, en los talleres de percepción, sobre ítems que permiten la zonificación del territorio y definir el manejo para lograr preservar objetivos ambientales y culturales reconocidos a través de los siguientes criterios:

1. Listado de ecosistemas estratégicos, especies y objetos culturales; elegidos para la planificación.
2. Porque se eligieron esos objetos.
3. Donde se encuentran dentro del área.
4. Que se conserva “efecto sombrilla”, objetos eco - regionales.
5. Salud de los ecosistemas, amenazas.
6. Presiones y fuentes.
7. Caracterización de coberturas y usos del suelo.

Toda la información recopilada, sistematizada y analizada en la caracterización sustenta estos puntos que se numeran y que son los criterios para el CAP del resguardo el cual debe ser especializado en los próximos talleres con la comunidad.

La construcción de los mapas 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21 y 22 se realizó interpretando la cartografía social de talleres de percepción de territorio y el autodiagnóstico productivo, resultados que dejan indicios de la zonificación cultural y ambiental del territorio y los objetos de conservación que serán priorizados dentro de los talleres de acuerdos y manejo.

### **3. Recomendaciones**

- Profundizar sobre el calendario ecológico con sabedores, ancianos, cacique para luego socializarlos y validarlos con la comunidad en pleno, y establecer normas de manejo del territorio desde el saber local y tradicional.
- Revisar con la comunidad sobre cartografía base sitios especiales (pesca, cacería, humedales, extracción de madera, amenazas y problemáticas ambientales, para la zonificación.
- En el tema político- organizativo ahondar en el reglamento interno de la comunidad y de ser posible en que invierten los recursos de transferencias en los últimos años y cuáles serían sus procesos más relevantes para invertir o llegar a generar proyectos y acuerdos con instituciones.
- Entrevistas, observación participante, implementación de metodologías participativas interculturales para identificar las áreas de conservación efectiva usando la metodología Conservation Action Planning.
- Construcción mapa de zonificación cultural y ambiental de manera participativa e integrado.
- Socialización y ajuste del modelo construido con la comunidad o con representantes para el diseño de estrategias que mejoren la sostenibilidad y disminuyan los factores de vulnerabilidad que lo amenazan.
- Socialización del modelo y de las estrategias diseñadas en el marco del proyecto.

## BIBLIOGRAFIA

1. ARIZA E., 2005. Gente de esteros, ríos y mar. Zonificación para la protección del territorio colectivo de ACAPA. Agencia Presidencial para la acción social. Acción Social. Bogotá.
2. ARIZA E., "Ruta metodológica para la zonificación cultural y ambiental de los territorios étnicos". Pp. 31.
3. ARIZA E., 2011. Documento Convenio # 100-15-10021 entre la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia y The Nature Conservation. Componente 2 Indígena.
4. GANITSKY D., 2013 Documento sin publicar. Taller de Percepción Territorial. ACT Colombia.
5. MAKHZOUM, Jala. Et, al. 1999. *Ecological landscape design and planning*. E & FN Spon. London.
6. MOSQUERA J., 2013. Documento sin publicar. Memoria Auto diagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos. ACT – Colombia.
7. Jairo, 2013. Documento sin publicar. Informe Taller de Autodiagnóstico para Formulación de Proyectos Productivos. ACT- Colombia.